

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a knight on horseback, holding a shield and a sword. Above the knight is a crown. The seal is surrounded by Latin text: "SACRIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CAETERAS".

**CREENCIAS Y ACTITUDES VIOLENTAS QUE
PERMITEN Y PERPETÚAN EL MALTRATO
INFANTIL**

MARGARITA MARIMILA ORTIZ FUENTES

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2004

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**CREENCIAS Y ACTITUDES VIOLENTAS QUE
PERMITEN Y PERPETÚAN EL MALTRATO INFANTIL**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**MARGARITA MARIMILA
ORTIZ FUENTES**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2004

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega
SECRETARIA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada María Lourdes González Monzón
Licenciada Liliana Del Rosario Álvarez de García
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Estudiante Elsy Maricruz Barillas Divas
Estudiante José Carlos Argueta Gaitán
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PADRINOS DE GRADUACIÓN

Licenciada Marina de Villagrán

Psicóloga Colegiada # 5564

Escuela de Ciencias Psicológicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Jorge Alejandro Batres Quevedo

Psicólogo Colegiado # 5064

Escuela de Ciencias Psicológicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

DEDICATORIA

A mis padres:

José María Alberto Ortiz Díaz

Isabel Magdalena Fuentes de Ortiz

A mis hermanas y hermano:

Isabel Consuelo

Sara Adela y

Nelson Alberto

A mis hermanas y hermanos de:

Servicio a la Juventud, SEJUVE.

AGRADECIMIENTOS

A: Dios por todos sus dones, su infinito amor y misericordia.

Mis padres y familiares, por su amor y apoyo.

Guatemala, país pequeño pero grande en valores, donde los cambios son posibles gracias a la solidaridad, organización y compromiso de sus habitantes.

Asociación Comunitaria de Vecinos en Acción, ACOVA por su compromiso con la comunidad y por permitirme realizar esta investigación.

Las personas participantes en la presente investigación.

Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Ciencias Psicológicas, por sus enseñanzas, su opción preferencial a los pobres y por acercarme a la realidad social que vive mi pueblo guatemalteco.

Licenciada Marina de Villagrán, por su profesionalismo y conciencia social.

Licenciado Jorge Batres, por su acompañamiento y motivación en la presente investigación.

Mis amigos y amigas, por su apoyo incondicional.

Quienes trabajan con las comunidades tratando de construir un mundo diferente donde reine la justicia social.

Y especialmente a los niños y a las niñas por su alegría, inocencia e inspiración.

ÍNDICE

Prólogo.....	i
Introducción.....	iii
Capítulo I.	
Marco Teórico.....	1
1.1. Realidad de desigualdad en Guatemala.....	1
1.2. El sistema autoritario generador de violencias.....	3
1.3. El sistema patriarcal generador de violencia y la familia.....	9
1.4. La niña y el niño inmerso en la familia y la sociedad.....	13
1.5. Maltrato infantil.....	14
1.6. Creencias que permiten y perpetúan el maltrato infantil.....	17
1.7. Realidad de los Derechos del Niño en Guatemala.....	20
Capítulo II.	
Aspectos Metodológicos.....	23
2.1. Hipótesis de la Investigación.....	23
2.1.1. Variables Independientes e Indicadores.....	23
2.1.2. Variables Dependientes e Indicadores.....	25
2.2. Procedimientos de la investigación	26
Capítulo III.	
Análisis e Interpretación de los Hallazgos.....	29
3.1. Creencias que Permiten y Perpetúan el Maltrato Infantil.....	29
3.1.1. Control.....	30
3.1.1.1. El control sobre el niño.....	30
3.1.1.2. Doble control por diferenciación de género.....	30
3.1.1.3. El control social.....	31

3.1.2. Centralidad.....	33
3.1.2.1. Negligencia por centralidad.....	33
3.1.3. Así le enseñaron.....	35
3.1.4. Autoridad sin confrontaciones.....	36
3.1.5. Dueñez.....	38
3.1.6. Impunidad.....	39
3.1.7. Dios castigador.....	41
3.2. Tipos de Maltrato Infantil.....	43
3.2.1. Maltrato físico.....	43
3.2.2. Maltrato psicológico.....	44
3.2.3. Maltrato sexual.....	46
3.2.4. Maltrato por negligencia.....	48
3.2.5. Maltrato económico.....	51

Capítulo IV.

Conclusiones y Recomendaciones.....	53
4.1. Conclusiones.....	53
4.2. Recomendaciones.....	55
Bibliografía.....	57
Anexos	
Resumen de Tesis	

PRÓLOGO

La Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consciente de ser la entidad que dirige, organiza y desarrolla la educación a nivel superior, ha instituido el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPS- como medio para conocer y contribuir a la búsqueda de soluciones de los problemas psicosociales a nivel nacional, así como una forma de evaluación académica final previo a obtener el título profesional de Licenciatura en Psicología.

Este informe final se enfoca en la tesis que afirma que una de las causas subyacentes y fundamentales del fenómeno del maltrato infantil son las creencias propias del sistema autoritario y patriarcal que permiten y perpetúan el maltrato infantil; corroboradas en el discurso de los entrevistados y analizadas como parte de la subjetividad colectiva.

El estudio alcanzó el objetivo general trazado al lograr identificar las creencias que legitiman y perpetúan la violencia en contra de los niños y las niñas.

El presente trabajo da a conocer los resultados del estudio, el análisis y la interpretación que se llevaron a cabo a partir de las entrevistas en profundidad aplicadas primeramente a personas comprometidas con su comunidad, conocedoras de la realidad psicosocial, pertenecientes a la Asociación Comunitaria de Vecinos en Acción, ACOVA y a otro grupo cuyos miembros refirieron haber sido o ser maltratadores, todos residentes en la Colonia “El Milagro”, zona 6 del municipio de Mixco.

La población seleccionada no se aparta de los problemas sociales, económicos y de violencia que aquejan a la mayoría de los guatemaltecos; por lo tanto el maltrato infantil está presente en la vida cotidiana de sus habitantes. Este hecho es corroborado por los vecinos que lo reportan como parte de su problemática. Su influencia ha sido tan grande que muchas personas han llegado a considerarlo como algo normal. Este hecho y el esfuerzo de los vecinos organizados que luchan día a día para solucionar los problemas

existentes en su comunidad orientaron la decisión de trabajar en ese lugar, considerando que, además, es un buen terreno para sembrar la inquietud de incluir dentro de sus acciones, el interrumpir el círculo transgeneracional de la violencia, identificando las creencias que permiten el maltrato infantil, para construir conjuntamente creencias positivas generadoras de acciones de paz y justicia social.

Para la realización de este estudio se utilizó el método deductivo y analítico. El proceso de la investigación fue auxiliado mediante las técnicas de muestreo, para conocer los hallazgos cualitativos.

El presente documento se divide en cuatro capítulos, de los cuales a continuación se hace una referencia general de cada uno de ellos.

En el primer capítulo se presenta brevemente lo que fue el estudio, se plantea la problemática que motivó la realización de la presente investigación y los fundamentos teóricos que rigen el estudio.

En el segundo capítulo se describen la hipótesis, las variables e indicadores, así como las técnicas, instrumentos y todos los procedimientos que permitieron la identificación de las creencias y tipos de maltrato infantil.

En el tercer capítulo se presentan los hallazgos del estudio, fruto del análisis de las declaraciones de cada una de las personas entrevistadas en profundidad y de la interpretación en base a la fundamentación teórica que permitió aprobar la hipótesis.

Finalmente, en el cuarto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones como resultado del trabajo realizado así como la bibliografía consultada.

INTRODUCCIÓN

El presente informe final de tesis trata sobre las “creencias y actitudes violentas que permiten y perpetúan el maltrato infantil”, en la comunidad “El Milagro”, zona 6, municipio de Mixco, departamento de Guatemala.

Como parte del mundo donde impera la violencia, Guatemala es, en la actualidad, uno de los países con más altos índices de violencia, mencionada cotidianamente en los diferentes medios de comunicación, en donde igual se informa de secuestros, de adultos que han aparecido torturados y asesinados y/o de niños maltratados o asesinados.

Su historia está inmersa en el *sistema autoritario y patriarcal* predominante y, durante muchos años, ha vivido sumergida en dictaduras, militarismo, un conflicto armado que duró 36 años y fue hasta 1996, cuando con poca voluntad política, se firmaron los acuerdos de paz, sin que hayan llegado a aplicarse coherentemente. Aún persisten las injusticias donde los poderosos mantienen el afán de *adueñarse* de todo lo que pueden, profundizando las desigualdades entre pocos que tienen mucho y muchos que tienen poco, o casi nada; son muchos los que al querer defender sus derechos son reprimidos, muchas veces torturados y asesinados, siendo éste el medio que utiliza el sistema para ejercer el *control social*.

Un informe de Casa Alianza afirma que en marzo de 2004, Guatemala se colocó a la cabeza de la lista de los países más violentos para la niñez y la juventud en Centroamérica, al contabilizar un total de 55 ejecuciones extrajudiciales de personas menores de 23 años. Del total de víctimas de las ejecuciones, 19 eran menores de edad, el 34 %. Otras 36, el 66%, eran mayores de 18 años, pero menores de 23.

El año pasado, Casa Alianza documentó un total de 747 ejecuciones extrajudiciales en la ciudad de Guatemala, con un promedio de 60 muertes al mes. La cifra más elevada con relación a los demás países centroamericanos. Según información recopilada por esta institución, 52 asesinatos ocurridos en la ciudad de Guatemala (94%)

se perpetraron con armas de fuego. En otros dos casos, la policía determinó que los responsables de las muertes utilizaron armas blancas, aunque los cadáveres presentaban quemaduras. Estas muertes permanecen en la *impunidad*, ya que los casos de asesinatos no se han resuelto (Harris, 2004).

Por otra parte, es sabido que, desde hace varios años, existe un proyecto del Código del Niño que el Congreso de la República de Guatemala no reformula ni consulta a la población civil. Cuando éste fue aprobado, algunos sectores de la sociedad se pronunciaron en contra argumentando el peligro que significaba para la autoridad familiar, pero sin hacer ninguna propuesta. Esta situación pone de manifiesto que fueron cuestionadas las prácticas, las actitudes, las costumbres y las ideas, que han conformado la cultura guatemalteca. Donde se excluye al débil, considerándole sin derechos.

Esta realidad de violencia ha influido en lo íntimo de la mayoría de los hogares guatemaltecos, donde los padres agreden a sus hijos e hijas, en algunos casos hasta causarles la muerte. Así se constató en la población investigada, en la que se identificaron casos de niños y niñas que presentaban quemaduras, fracturas, golpes, violación sexual, abuso sexual, abandono y muchos otros casos.

Por lo tanto fue necesario estudiar qué permite y legitima a lo largo de los años tanta violencia, donde los niños y las niñas, como parte del sector más vulnerable, sufren los golpes más fuertes de esta realidad violenta.

Se considera que entre las causas subyacentes del maltrato infantil son fundamentales las creencias que genera el sistema autoritario y patriarcal, por medio de las cuales los sujetos violentos legitiman el sufrimiento, los castigos y/o la destrucción que producen. “Se encuentra este fenómeno de no respeto por la vida en todas las formas de violencia organizada a partir de una ideología: la tortura, la persecución política, la persecución religiosa, así como en la violencia familiar y/o institucional, donde las

víctimas de las ideologías abusivas de los adultos son los niños y las niñas” (Barudy, 1998:23).

Para la presente investigación se seleccionó un grupo de personas comprometidas con su comunidad, conocedoras de la realidad social, pertenecientes a la Asociación Comunitaria de Vecinos en Acción, ACOVA; y a otro grupo de personas que fueron referidas como maltratadoras. Se aplicó la entrevista en profundidad a cada persona, se analizaron e interpretaron las declaraciones de cada una, para lograr los objetivos trazados de identificar las creencias y conocer los tipos de maltrato infantil que ellas han detectado en su comunidad.

Las creencias derivadas del sistema autoritario según Whaley y que se constataron por medio de la entrevista en profundidad aplicada a la población participante, sobre las creencias utilizadas para justificar el maltrato infantil, se confirma que son: el control, la centralidad, la autoridad sin confrontaciones, la dueñez, y la impunidad (Whaley, 2001: 38-65). El control, es la creencia en la que el abusador debe controlar las conductas de los miembros de su familia o de las personas que están a su cargo. La centralidad, es cuando, el abusador cree que su persona es central, más importante que los demás. La autoridad sin confrontación, es creer que la figura masculina, en especial la del padre, es la única autoridad familiar sin que éste al ejercerla se percate de sus límites. La dueñez, consiste en creer que la persona a quien se abusa le pertenece. Y la impunidad, es la creencia, sustentada en su realidad y la del entorno circundante de que su acción maltratante no es punible.

Entre los hallazgos que permitieron enriquecer la teoría consultada, se presentan dos categorías más que fueron identificadas por las personas entrevistadas, éstas son: “así le enseñaron” y “Dios castigador”. En la creencia “así le enseñaron”, el maltratador tiene la creencia que como fue educado (con malos tratos) así deberá educar a los niños. Se sitúa también entre las creencias propias de este sistema autoritario y patriarcal, porque a los maltratadores desde muy niños, al ser maltratados, se les han impuesto las creencias y las representaciones del mundo en las que está contenida la normalidad de los

gestos violentos y abusivos. Como afirma Barudy, éstas aparecen en los discursos de los abusadores, se transmiten de generación en generación, permitiendo y legitimando la violencia, específicamente, contra los niños y las niñas, por ser éstos los más vulnerables.

La otra creencia identificada en las entrevistas de las personas participantes es “Dios castigador” en la que el maltratador cree estar practicando el maltrato infantil, porque se supone que Dios castiga a quienes ama, donde el maltratador justifica sus agresiones basándose en lo que interpreta de la palabra de Dios, o en lo que considera que es la imagen de Dios. En este caso tienen la imagen de un dios castigador y dictatorial. El sistema autoritario crea su propio dios y lo impone socialmente a sus víctimas, para amenazarlas, controlarlas y condenarlas. Así mismo, el sistema patriarcal impone la imagen de un dios con estereotipos y roles masculinos.

Los malos tratos identificados por las personas entrevistadas según su visibilidad son: 1) maltrato físico, el más evidente por las marcas que deja en el cuerpo del niño o la niña; 2) maltrato psicológico es el daño emocional, aunque es comprensible que todo tipo de maltrato repercute en la psique humana, porque lleva implícito un mensaje negativo para la víctima; 3) maltrato por negligencia, en este tipo de maltrato se destaca el abandono a los niños y a las niñas, por parte de sus padres y la sociedad; 4) el maltrato sexual ha sido el menos evidente para los entrevistados, pero han detectado la problemática, esto indica que el hecho violento está presente aunque es aún un tema que comúnmente se sitúa en la esfera de lo privado, que obliga a la víctima y las personas que se enteran a guardar silencio. Y como uno de los aportes de la población participante, puesto que escasamente aparece en la literatura consultada, como maltrato infantil; el 5) maltrato económico, denominado así porque las personas entrevistadas mencionaron con frecuencia el factor económico como uno de los medios para obligar a la víctima, en este caso niños y niñas de temprana edad, a que trabajen para el sostenimiento de los vicios de los adultos o negándole los recursos, teniendo las posibilidades, cerrándole así las opciones de desarrollo, como es la educación, la seguridad, e incluso la alimentación y otros. Además, mencionaron la pobreza impuesta por las estructuras injustas.

En el maltrato infantil, los niños y las niñas están en el medio de una dinámica infernal comparable a las situaciones de tortura, pero aún peor, porque los torturadores son muchas veces sus propios padres o familiares cercanos u otras personas encargadas de su cuidado.

Por lo que para la presente investigación maltrato infantil es toda acción u omisión cometidos por individuos, instituciones o por la sociedad en general, y toda situación provocada por éstos que prive a los niños y las niñas de cuidados, de sus derechos y libertades, impidiendo su pleno desarrollo.

Pero pareciera que la sociedad adulta ve normal que se maltrate a una niña o un niño, por lo cual, la mayoría de casos quedan en la total impunidad. Ya que “para el sujeto violento, en su sistema de creencias, el abuso no es abuso, sino un acto justificable, legítimo y/o necesario” (Barudy, 1998: 28).

Al identificar las creencias que perpetúan el maltrato infantil, se tiene como fin último interrumpir su transmisión y las consecuencias que produce, para contribuir a la transformación de la realidad y coadyuvar en la construcción de un mundo más humano, libre de violencia.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Realidad de desigualdad en Guatemala

Guatemala está sumergida aún en un sistema de injusticia como sociedad totalitaria, donde existe clara diferencia entre ricos y pobres, a este y otros problemas se agrega el de la violencia manifestada en sus diferentes tipos: organizada, política, social, familiar entre otros, clasificada en psicológica, física, sexual, económica o patrimonial, y por negligencia.

La pobreza es la mayor de las exclusiones. “Más de la mitad de la población guatemalteca (57%) es decir 6 millones de habitantes del país vive en pobreza, de los cuales más del 27% forma parte de las familias que viven en pobreza extrema” (PNUD, 2002: 27). Esta es una manera de ejercer control sobre la población, es violencia por omisión, puesto que es vedarle al pueblo su derecho de acceder a los bienes materiales.

El porcentaje de pobres en el área rural corresponde a “más del 75% de la población, mientras que en el área urbana a más del 28%. 4 de cada 5 personas pobres viven en el área rural, 3 de ellas son indígenas” (PNUD, 2002: 27-28). Según estos datos se puede inferir que el área rural y principalmente el área indígena, está en peores condiciones de pobreza que el área urbana.

En lo que corresponde a la extrema pobreza, casi el “40% de la población rural se encuentra en esta situación en comparación con el 7% del área urbana. La población indígena presenta más del doble de extrema pobreza (39%) que la no indígena (15%)” (PNUD, 2002: 28). Lo cual indica que los golpes más fuertes de las políticas injustas las reciben los más débiles, a quienes se les ha oprimido, reprimido y hasta masacrado por muchos años.

Un problema fundamental de la educación guatemalteca es la baja calidad de los programas, procesos y productos educativos en todos los niveles (INDH, 1998). Guatemala es uno de los países latinoamericanos que menor porcentaje de presupuesto asigna a la educación (INDH, 1998). “En 1998 la mayoría de las familias continuaban sufriendo de exclusión educativa” (INDH, 2000). Así como en el presente año, 2004. En este contexto de inequidad, se calcula que 7 de cada 10 niñas y niños sufren algún tipo de maltrato, generalmente por parte de sus familiares más cercanos (INDH, 2000). Ya que los niños y las niñas al no tener acceso a la educación formal, muchas veces, pasan a su corta edad a ser trabajadores, teniendo que afrontar la vida con los riesgos que tiene permanecer en la calle.

Además, “la combinación de la extrema pobreza con el maltrato infantil conduce, en numerosos casos, a que los niños y niñas abandonen la familia y se lancen a la callejización. Para poder sobrevivir en la calle, forman pandillas que roban, consumen drogas y ejecutan múltiples fechorías” (Chávez, 1992: 98), Así son parte y consecuencia del problema, son a su vez maltratados y aprenden a ser maltratadores.

Los maltratadores de niños y niñas, suelen estar desempleados en la mayoría de casos, por el tiempo que pasan próximos a la persona maltratada. Lo común es que la escasa formación de los agresores vaya acompañada de la aceptación de un buen número de prejuicios culturales que sesgan su percepción del otro diferente, sea esa diferencia por sexo, edad, discapacidad, u otra. La gran mayoría de manifestaciones culturales son los síntomas de uno más profundo, propios del sistema patriarcal: la aceptación de la superioridad masculina y, en particular, del varón adulto. Estas sociedades siguen siendo profundamente machistas. Incluso cuando se fomentan medidas de igualdad de oportunidades, suelen tener más carácter de concesiones que de verdaderos derechos (San Martín, 1999: 36). Esto representa una doble opresión para la víctima, porque la agresión va cargada de mensajes que la culpabilizan.

1.2. El sistema autoritario generador de violencias

La violencia está definida como: “una conducta humana (acto u omisión) con la que se pretende *someter y controlar* los actos de otra persona; como consecuencia de ello se ocasiona un daño o lesión y se transgrede un derecho”, donde uno de los factores de la violencia se produce siempre en un esquema de poderes desiguales (Torres, 2001: 39). En este sentido, el sistema adultista presente en la cultura, representa lo válido, es decir, considerar que por tamaño, edad y experiencia se es superior a otro, con derecho a agredirlo, negándole sus derechos.

La violencia es una conducta humana aprendida, fortalecida en la experiencia cotidiana e inserta en un contexto social determinado. Detrás de cada acto concreto entre dos personas hay múltiples relaciones sociales; hay jerarquías asignadas en función de la edad, el sexo, la clase social, la raza, la preferencia sexual, la discapacidad, etc., confirmando que “*la violencia se gesta en la desigualdad y se nutre del ejercicio del poder*” (Torres, 2001: 39).

En el caso de los niños y las niñas, estas jerarquías se manifiestan en el trato autoritario del adulto contra el pequeño o la pequeña. Además con relación a sus hermanos o compañeros, dependiendo de la edad y el tamaño, donde casi siempre predomina el mayor sobre el menor. La clase social a la que los niños o las niñas pertenezcan, marca la relación con otros niños, puesto que al pertenecer a la clase baja, se les considera inferiores. Así también, el racismo marca una significativa desigualdad entre los niños mestizos y los indígenas, siendo éstos últimos los más discriminados. Otra jerarquía que se manifiesta es la de género, puesto que la niña, además de la edad, el tamaño, la clase social, el racismo, es discriminada por el hecho de ser mujer. Un ejemplo frecuente se presenta cuando la madre de Dulce, de once años de edad; le encargó a Dulce que comprara varias cosas necesarias para preparar la comida; su hija tomó el dinero y salió de la casa tarareando una canción de moda. Cuando llegó a la tienda había olvidado buena parte del encargo. De ocho cosas que debía comprar sólo recordaba dos, y no quería regresar a su casa porque temía el enojo y la golpiza de la

madre; entonces trató de recordar y solicitó la ayuda de la tendera, quien, por supuesto, no tenía idea de lo que podría ser, pero le hizo algunas sugerencias. Cuando llegó a su casa y la mamá revisó la compra, se dio cuenta que sólo había logrado acertar con cuatro de los ocho artículos. La madre tomó un cinturón con hebilla metálica y le propinó a su hija por lo menos cincuenta azotes, “para que aprendiera a poner atención en lo que se le decía”. En éste caso se ve claro el maltrato físico que se le aplica a la niña. Pero si el olvido hubiese sido del marido ¿también a él le habría dado cincuenta cintarazos? Es notoria, por tanto, las jerarquías asignadas en función a la edad, en este caso.

El ánimo de dañar y transgredir el derecho de otra persona es una de las características de la violencia pero no es la única. La finalidad de la violencia va más allá de causar daño: el afán de controlar. Ejercer violencia significa imponer, obligar a una persona a hacer algo que no quiere, es decir, forzarla a realizar una conducta sin que medie su consentimiento; también es violento obstaculizar las acciones de los otros, impedirle a alguien hacer algo que desea y a lo que tiene derecho porque, de igual forma, se actúa contra su voluntad. La violencia no resuelve los conflictos; por el contrario, los intensifica.

Johan Galtung, propone un modelo que integra tres variantes de la violencia: la estructural, la directa y la cultural (Torres, 2001: 50-57). Puesto que si dos personas se relacionan con violencia, esa relación concreta debe ubicarse en un contexto preciso en que existen jerarquías, donde también hay ciertas creencias y valores sobre lo aceptable y lo prohibido, y otros. Es decir, que detrás de cada acto de violencia no sólo están la estructura social y la fuerza de sus instituciones, sino también la cultura, las costumbres y las tradiciones con su peso específico en el comportamiento individual.

La violencia estructural se origina en las instituciones, en la asignación de jerarquías en función de la clase social, la edad, el sexo, la discapacidad, la preferencia sexual, el lugar que cada persona ocupa en la familia, en la sociedad y en el reparto desigual del poder. Algunos ejemplos de violencia estructural se pueden encontrar en la legislación. Todavía subsisten preceptos que castigan con mayor dureza el adulterio de la

mujer que el del hombre; si el marido, tras enterarse del adulterio de su esposa, la golpea o la asesina, se atenúa su sanción por considerarse que ella lo “provocó” o que se trató de un homicidio “por honor”. Subsisten preceptos que obligan a la mujer a pedir permiso al marido si quiere trabajar fuera del hogar, que autorizan al padre (a veces también a la madre) a golpear a los hijos discrecionalmente. En estos casos y en otros, la legislación establece formas de desigualdad que, como tales, tienen el potencial de generar violencia. Por lo tanto, existen leyes que autorizan formas de maltrato y las instituciones que tienen la atribución de impedirlo no siempre funcionan adecuadamente.

Algunas instituciones también arrastran consigo cierta carga de violencia. Entre los centros gubernamentales de atención a la familia y a la niñez, por ejemplo, se puede advertir que hay algunos que fomentan la estabilidad formal y la convivencia bajo el mismo techo, a pesar de que exista maltrato y se vulneren los derechos individuales de los integrantes. El modelo de atención de estas instituciones puede calificarse de violento porque ignora, trivializa e incluso auspicia y legitima conductas de maltrato.

Negar las condiciones de vida necesarias es una forma de generar violencia. Las instituciones del Estado al negar la educación, la salud, el trabajo; el acceso a la canasta básica, permitiendo que se eleven los precios e imponiendo altos impuestos, impiden que las personas vivan los derechos que les son inherentes.

Barudy afirma que los agentes del Estado, miembros de servicios de seguridad, militares y policías, son quienes aplican la violencia organizada, abusan de su poder, destinado a proteger al conjunto de la ciudadanía, transformándolo en una fuente de opresión y terror; para así defender los intereses del grupo social dominante. Los opresores no sólo reprimen y torturan, sino que además se adhieren fanáticamente al sistema ideológico dominante, que “cosifica” al perseguido, a través de una serie de discursos en los que legitima, mistifica y/o niega el carácter abusivo de esas prácticas y en muchos casos incluso la existencia de las mismas.

Los opresores y torturadores buscan, además de información para destruir las redes de oposición política y de resistencia, el aniquilamiento y/o alineación de la identidad de los sujetos que no se adhieren al sistema dominante. Su finalidad es, o destruirlos físicamente o “apropiarse” de sus identidades a través de un proceso de resocialización secundaria conocido como el “lavado de cerebro”. Este proceso se da con mucha frecuencia en la ideología que presentan los diferentes medios de comunicación masiva, donde se censura la información y se transmiten mensajes represivos, que deben ser asumidos para no sufrir las consecuencias violentas.

La violencia directa es la que se produce entre dos personas determinadas, es decir, en las relaciones cara a cara. Ésta es la parte más visible de la violencia: el padre o la madre golpea a su hijo, el marido que escatima el dinero para el gasto, el adolescente que insulta a una mujer en la calle, el violador y su víctima. Esta violencia se nutre de la violencia cultural.

La violencia cultural se refiere a los símbolos, los valores y las creencias que, arraigados en el imaginario social y en las mentalidades, parecen extender un manto de “inevitabilidad” sobre las relaciones de desigualdad existentes en la sociedad y en la familia. Abundan las creencias, falsas en su totalidad, que tienden a exculpar al agresor y a responsabilizar a las víctimas o a las circunstancias. Algunas expresiones conocidas que reflejan estas falsas creencias son: “algo habrá hecho para que le dieran esa paliza”, “te pego porque te quiero”, “la letra con sangre entra”, “hay que pegarle para que se eduque... para que aprenda”, “así se hace hombre” (Torres, 2001: 51-53).

La cultura guatemalteca se ha encargado de construir y reproducir sistemas y estructuras que fortalecen la idea de que sólo desde ciertas formas de poder es posible tomar decisiones, aun cuando afectan a la persona y/o comunidad.

En la presente investigación se utiliza la noción de cultura en dos niveles; primero, como un conjunto de configuraciones de conductas que permanecen constantes a través de las generaciones, que corresponden a las conductas culturales; segundo, como

el conjunto de discursos y/o relatos que se transmiten y se mantienen de generación en generación. (Torres, 2001: 53-55). Esta última interesa, ya que la singularidad de los seres humanos es su capacidad de verbalizar, es decir, la capacidad de producir descripciones semánticas de los fenómenos sociales. En condiciones ideales la familia obtiene en los acoplamientos semánticos, con su tejido social, los elementos gratificantes y las confirmaciones mutuas de las identidades individuales (imagen de sí mismo), de la identidad familiar y de las imágenes colectivas (conjunto de representaciones que constituyen la identidad social).

Así, una serie de modelos de comportamientos, imágenes, guías y representaciones, sirven de referencia a los miembros de una familia en lo que concierne a sus comportamientos, roles y relaciones sociales. Esto no es siempre equitativo y las imágenes-guía dominantes no corresponden siempre al interés de todos los miembros del sistema. Ciertas ideologías aún dominantes en la sociedad, tales como el machismo y el adultismo, están en la base de los comportamientos violentos y abusivos de los adultos en las familias. La violencia cultural es utilizada para justificar las otras clasificaciones de violencia.

La violencia doméstica es una realidad cotidiana de violencia en la gran mayoría de las familias guatemaltecas. Últimamente el término mismo ha entrado en debate, puesto que la palabra “doméstica” ha sido asociada a la trivialización de los abusos.” (Mullender, 2000:19-22). Durante demasiado tiempo este tipo de problemas se han considerado como conflictos privados, pero ahora hay que pasar a conceptualarlos como una cuestión pública. Las violencias domésticas de hoy son muchas veces los asesinatos de mañana.

En cuanto a la palabra “doméstica” es inexacta cuando se refiere a la violencia, y lo es por tres razones: la primera es que no engloba otros delitos que se producen en el contexto doméstico, como por ejemplo los abusos que sufren los niños y las niñas o los que sufren las personas ancianas. La segunda es que, aunque el agresor y la mujer agredida hayan mantenido una relación, es posible que en realidad no hayan llegado a

vivir juntos. Y la tercera es que el acoso y la violencia a menudo continúan después del intento por parte de la mujer de poner fin a la relación y con posterioridad a que ella o él hayan abandonado el hogar.

Por lo tanto, la palabra “violencia”, abarca utilizar contra la mujer violencia física, violencia psicológica, aterrorizarla, abusar sexualmente de ella de todas las formas posibles incluyendo la violación y tenerla virtual o realmente prisionera. El dominio económico y el abuso de los privilegios masculinos también tienen mucho que ver con el tema, al igual que predisponer a los hijos contra su madre, abusar de ellos o maltratar a los animales domésticos para amedrentar o amenazar a la mujer.

A continuación se presentan algunas de las consecuencias de la violencia doméstica.

- a. La violencia doméstica produce graves consecuencias para las víctimas, la familia y la sociedad, apreciables a corto y largo plazo. Las secuelas visibles son los daños físicos: heridas de diversa magnitud, fracturas, lesiones en distintas partes del cuerpo, etc. Las consecuencias de la violencia en la salud de las víctimas, aun basándose en la definición restringida de salud como ausencia de enfermedad.
- b. Progresiva debilitación psicológica; por muy sólida que sea su autoestima, las agresiones recurrentes acaban por desestabilizarla. Vivencias de miedo o culpa, estrés permanente, sentimientos de confusión, devaluación.
- c. En ocasiones la violencia doméstica termina con la muerte.
- d. Los hijos de mujeres maltratadas en muchas ocasiones son víctimas directas del padre o de la madre. Aun cuando los menores no sean agredidos, el hecho de presenciar la violencia contra su madre o de escuchar e imaginar un incidente de golpes son formas de violencia emocional que dejan secuelas.

- e. Muchos niños y niñas se sienten culpables por las peleas de sus padres. Además hay un aprendizaje de comportamiento violento que asimilan de manera diferenciada y que podrían repetir en su vida adulta, ya sea como ejecutores o como víctimas.
- f. Convivencia muy tensa entre los miembros de la familia, incluso con quienes no están directamente involucrados en la dinámica del maltrato.
- g. Las mujeres y los menores viven con miedo y angustia permanentes, la comunicación en el grupo se vuelve cada vez más difícil y lo que debería ser un espacio de solidaridad, apoyo mutuo y crecimiento personal se convierte en un campo de batalla.
- h. Aun en momentos de tranquilidad se vive un clima impregnado de agresiones. Esto se advierte con claridad cuando hay violencia sexual contra menores, quienes saben que en cualquier momento puede producirse un episodio de abuso y nunca se sienten tranquilos o relajados.
- i. Enfrentar costos adicionales, por ejemplo de servicios de salud o medicamentos, reparaciones de objetos destruidos, días laborales perdidos, ausencias escolares de los niños (Torres, 2001: 259-261).

1.3. El sistema patriarcal generador de violencia y la familia

El sistema patriarcal es un sistema social donde se le otorga al hombre el poder tanto en el ámbito privado como público y a las mujeres se les subordina para el espacio familiar únicamente. Así las estructuras injustas de poder, económicas, religiosas, políticas, culturales, jurídicas y la situación social de injusticia, afectan la dignidad humana y los derechos humanos, principalmente de las mujeres y en consecuencia los niños y las niñas, puesto que la desigualdad, el machismo, la explotación, que predomina,

perjudica las relaciones humanas de respeto, donde el fuerte domina y controla a la persona débil. Por tanto dentro del mismo hogar se reproducen las jerarquías sociales y las relaciones de dominación, hiriendo y enlutando a muchas familias.

En Guatemala, “estas relaciones de desequilibrio, han configurado una sociedad en la que independientemente de la cultura, grupo lingüístico, social, económico, religioso o político al que pertenezcan las mujeres, constituyen la norma social rectora, a tal grado que se perciben como relaciones naturales por las mismas mujeres y la sociedad en su conjunto que han limitado su desarrollo individual y social de las guatemaltecas” (PNPDMG, 2001:5). Aunque el factor económico, parece no ser el elemento principal que desencadene el maltrato infantil, porque es evidente que en algunos casos “aunque se resuelva la problemática material que está en la base de la aparición del maltrato, poco se habrá avanzado en la lucha contra los malos tratos en la familia” (San Martín, 1999: 36).

Ya que en éste sistema de relaciones desiguales los niños y las niñas son los más afectados puesto que reciben la opresión del padre, quien en muchos casos, es el principal agresor en contra de la madre; luego recibe el maltrato indirecta o directamente, ya sea del padre o de la madre, en el caso de la niña recibe una doble opresión por ser de sexo femenino, y aún más en el caso de la niña indígena, por el echo de ser niña e indígena.

La promoción a la mujer a través de varias organizaciones femeninas, ha ayudado a que ella busque la emancipación de las cadenas que el sistema patriarcal le ha impuesto. Aunque este proceso para las mujeres guatemaltecas va muy lento, lo es aún más el proceso de emancipación de la violencia hacia los niños y niñas, puesto que no pueden defender de sus victimarios, ni tomar decisiones por ellos mismos, sino que tienen que dependen de las personas adultas en todo sentido, formativo, económico, afectivo, entre otros.

La palabra familia tiene significado plural, ésta hace pensar inmediatamente en un conjunto de personas y la familia es el núcleo mínimo de la sociedad. Idealmente “familia” es sinónimo de seguridad, provisión, protección, ayuda, etc. “Esta palabra trae

a la mente conceptos de paz, armonía y felicidad. Igual cosa sucede con la palabra “hogar”, que trae a la mente la idea de calor, pues es una palabra que viene de hoguera, fuego, fogata, lumbre” (Chávez, 1992:43-49).

Todavía se está muy lejos de una familia en la que todas y todos sus miembros sean sujetos de derecho. Aún persiste la familia en la que “los derechos van difuminándose conforme se desciende desde lo alto (el padre), hacia lo bajo (los hijos). La mujer tiene menos derechos que el marido; los niños, prácticamente ninguno. Se está aún lejos de una familia en la que las obligaciones no sólo vayan desde abajo hacia arriba, sino que fluyan en las dos direcciones” (San Martín, 1999: 38). Esta verticalidad es la reproducción del esquema social jerárquico que permite explotaciones de los más poderosos hacia las personas débiles.

Este esquema jerárquico social entra a lo íntimo de la familia, y aunque “cuesta admitir que en la familia exista violencia, desgraciadamente, la hay. En la familia conviven, en un espacio normalmente reducido, personas de edades y sexos distintos, que se meten en la vida del otro y que se interrelacionan sin objetivos específicos. En la familia, en definitiva, hay mucho roce, y de este roce nace el cariño, que hace el hogar un entorno cálido y afectuoso. Pero también de él nace la fricción, que puede degenerar en violencia; y las víctimas principales de esta violencia son la mujer y el niño” (San Martín, 1999: 7). Obviamente, no basta que haya fricción para que haya violencia, sino que la fricción puede ser la chispa que la desencadene; el combustible, los factores reales de la violencia, pueden ser muy diversos. Y al igual que hay mitos en torno a la familia, los hay en torno a los móviles del maltratador, sobre todo cuando maltrata a sus propios hijos.

Aunque se niegue, la violencia en casa es algo real. No es producto de la imaginación ni tampoco una situación excepcional que sólo afecte a unas cuantas familias (Torres, 2001: 15-22). Las desigualdades, las jerarquías, las exclusiones sociales no sólo repercuten en la familia, sino que se reproducen en ella. Esto es muy claro en el caso de las mujeres, condenadas al silencio no sólo en la vida pública y las decisiones políticas,

sino también dentro de sus familias, por imponérseles la obligación de obedecer al padre y después al marido. Durante mucho tiempo no se ha aceptado esta realidad y no se han querido registrar los golpes, los insultos, las humillaciones, los abusos sexuales que tienen como escenario las paredes del hogar, o simplemente no se ha querido llamarlos por su nombre. El hecho de no hablar de la violencia no la hace desaparecer. Es necesario romper el silencio. A pesar de los esfuerzos realizados por un sin número de organizaciones que trabajan para denunciar, documentar sus dimensiones y las consecuencias que producen en las víctimas, en los agresores y en la sociedad; el maltrato es un fenómeno que sigue estando oculto en su mayor parte.

En la vida de una familia, los dramas de la violencia y el maltrato de niños emergen a partir de factores que dependen, por una parte, de su dinámica interna, y por otra, de las perturbaciones de su medio ambiente, especialmente por la resonancia entre los factores familiares y los del medio. La familia es un sistema complejo, a la vez viviente y humano, en interacción permanente con su medio ambiente. Por lo tanto es un sistema que posee una estructura autoorganizada y jerarquizada, y que presenta una organización tridimensional: biológica, social y hablante.

“Las familias existen también en el lenguaje simbólico y producen a su vez explicaciones y creencias que dan un sentido a los comportamientos de todos y cada uno de sus miembros, así como del mundo que les rodea. La palabra da a cada miembro de una familia la conciencia de su realidad familiar singular, así como de su proceso evolutivo, pero también lo enfrenta a la angustia ligada a la representación de experiencias, tales como la separación, el envejecimiento, la muerte, la violencia, el amor, la soledad, el otro amenazador, etc.” (Barudy, 1998: 53). Si la adhesión a la cultura es impuesta por la fuerza, “existirá un riesgo importante de falsear la percepción de sí mismo y de los otros, como sucede en las dinámicas sociales y familias abusivas, que bloquean la creatividad individual, petrifican la capacidad reflexiva, e impiden el encuentro y el diálogo con los otros. Encontramos esta dinámica y sus consecuencias en las sociedades totalitarias, en las familias abusivas, maltratadoras, psicotizantes, etc., donde se “convence” a las personas de que las creencias dominantes son verdades

absolutas” (Barudy, 1998: 54). Se ve clara esta dinámica social cuando se somete o controla a la población por medio de la amenaza, el terror, represión y la agresión, obligándola al silencio. En la familia las frases abusivas constantes, las amenazas, los golpes y más, manifiestan evidentemente la repetición del sistema autoritario dominante, donde se le impone a los demás miembros de la familia a que adopten las creencias propias de este sistema. Puesto que los comportamientos y relatos se organizan en los patrones repetitivos que corresponden a los llamados rituales.

1.4. La niña o el niño inmerso en la familia y la sociedad.

El problema del niño y la niña es grave. Entre otras cosas, porque el niño y la niña sólo en teoría es hoy ciudadano con derechos y porque la reivindicación de sus legítimos derechos entre ellos, el de tener una protección y un cuidado adecuados parece que siempre habrá de ser un tema que se delegue en los adultos (Barudy, 1998: 30). Los sistemas autoritarios han tratado de reducir el concepto de ciudadanía al acto de elegir a los gobernantes, o en el mejor de los casos, a la de ser candidatos a elección. Ello ha dado lugar a sistemas supuestamente democráticos que finalmente excluyen la opinión y la capacidad de actuar de aquellos a quienes representan. Estos sistemas continúan vulnerando los derechos de los ciudadanos, aún más en el caso de los niños y las niñas, donde, tanto en leyes como en textos, el concepto de ciudadanía está ausente.

Es alto el porcentaje de niños y niñas que son víctimas de maltrato infantil, algunos padres, instituciones y la sociedad en general, no pueden o no se interesan en satisfacer las necesidades más elementales de los niños y niñas. Sin alimentación los niños mueren de hambre; sin ropa, padecen de frío; al quedar solos, sufren confinamiento, soledad, temores o perecen en incendios; otros son víctimas de abusos constantes. Son pateados, golpeados, quemados, sacudidos, arrojados contra la pared, estrangulados, asfixiados, víctimas de abuso sexual e incluso quemados vivos. Son víctimas de humillaciones y viven aterrorizados por las personas que se supone deben cuidarlos.

Cuando el sufrimiento de los niños y las niñas, víctimas de esta violencia, no ha sido verbalizado y/o socialmente reconocido, el riesgo de que se exprese a través de comportamientos violentos sobre otras personas es muy alto. Estas nuevas violencias producirán nuevas víctimas que podrán transformarse, a su vez, en nuevos victimarios. De esta manera, padres violentos que fueron niños maltratados sin protección, podrán maltratar a sus hijos haciendo de ellos futuros padres violentos. Se crea así la posibilidad de un ciclo transgeneracional de la violencia. Debe señalarse que esta situación no determina en definitiva a la persona, ya que ésta tiene las facultades necesarias para decidir sobre sus propios comportamientos y romper el círculo de la violencia.

1.5. Maltrato infantil

Se define al “maltrato infantil o negligencia como toda acción u omisión cometidos por individuos, instituciones o por la sociedad en general, y toda situación provocada por éstos que prive a los niños y las niñas, de cuidados, de sus derechos y libertades, impidiendo su pleno desarrollo” (Barudy, 1998: 35-38). La clasificación del maltrato infantil cumple una finalidad descriptiva y es útil para el análisis; sin embargo, los casos concretos refieren que casi siempre coexisten por lo menos dos variantes. Por ejemplo un niño que es agredido físicamente, primera variable, este gesto causa en el niño confusión, inclusive, muchas veces los golpes van acompañados de mensajes ofensivos que lo humillan y lo hacen sentir mal, es decir se da al mismo tiempo el maltrato psicológico que sería la segunda variable. Por tanto, el maltrato se clasifica en varios tipos como: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia por omisión, cualquiera de ellas casi siempre va junto con una o más de las otras (Belsky, 1993).

El proceso de construcción de la tipología, esta basado en la idea de que el sentido o la significación se construye en la interacción y no en la cabeza de cada individuo (Bateson, 1979). Por lo que Barudy, estudia la tipología de malos tratos desde una perspectiva ecosistémica, es decir, desde el sistema constituido por las personas

existentes en un lugar determinado y el medio ambiente que les es propio; donde esta tipología emerge de dos campos: el campo propio del fenómeno y el campo del observador. La primera consiste en distinguir las interacciones y/o conversaciones maltratadoras en activas y pasivas. Las interacciones activas se refieren a los comportamientos y discursos que implican el uso de la fuerza física, sexual y/o psicológica, que por su intensidad y frecuencia provocan daños en los niños, en este caso, se habla de maltrato activo o violencia por la acción. A diferencia de ésta, el *maltrato pasivo* se refiere a la omisión de intervenciones y/o de discursos necesarios para asegurar el bienestar de los niños. El maltrato pasivo corresponde a las situaciones de negligencia o violencia por omisión.

La segunda consiste en identificar el maltrato por su visibilidad, que a veces se torna muy difícil. *el maltrato activo y su visibilidad*. Todo comportamiento y discurso maltratador tiene un valor comunicativo. El contenido del mensaje recibido por la víctima dependerá, entre otros, del modo de comunicación, del contexto en el cual ésta se realiza y del estado estructural de la víctima en el momento del maltrato. De esta manera, en los casos de *violencia física*, los mensajes maltratadores son comunicados a través de golpes, ya sea propinados directamente con las manos y otras partes del cuerpo del victimario o con algún instrumento, provocando en la víctima, una “carrera moral” caracterizada por el aprendizaje forzando a través del terror; la impotencia y la sumisión. Este tipo de malos tratos debería ser siempre *visible* para un *observador* por las huellas que los golpes dejan sobre el cuerpo del niño.

Los *abusos sexuales* corresponden a otro tipo de maltrato activo, llamado *violencia sexual*. Aquí el mensaje maltratador es transmitido por los comportamientos sexuales del adulto. Estos mensajes constituyen un profundo y grave atentado a la integridad física y/o psicológica de las víctimas, y los podemos comparar con una “tentativa de asesinato moral” de los niños.

Las manifestaciones de este tipo de maltrato pueden ser visibles solamente en situaciones en que ha habido penetración anal o vaginal pero, aun en estos casos, no

siempre hay huellas físicas, por la constitución anatómica de los niños. Desde el punto de vista de la visibilidad del fenómeno, la violencia sexual es sólo parcialmente visible. Los niños y niñas maltratados y/o abusados sexualmente, y sometidos a la ley del silencio y/o a la mistificación de sus experiencias, pueden desarrollar actitudes desviadas, promiscuidad sexual, problemas de comportamiento, delincuencia, prostitución, etc., que, de un modo analógico, denuncian las situaciones de abuso de poder de las cuales fueron víctimas (Barudy, 1998: 242).

El *maltrato psicológico*, corresponde al último tipo del maltrato activo. Aquí el niño es agredido a través de palabras que lo humillan, lo denigran o lo rechazan, o por un ambiente relacional caracterizado por gestos insistentes que comunican confusión, aislamiento, fusión y/o corrupción. El daño provocado por la *violencia psicológica* es proporcional a su invisibilidad porque, por una parte, es muy difícil para la víctima reconocerse como tal; y por otra, las posibilidades de detección son escasas debido a la ausencia de huellas directas sobre el cuerpo del niño.

En el otro extremo, el *maltrato pasivo o negligencia*, es el resultado de situaciones en las que, de manera deliberada o por una actitud extraordinariamente negligente, las personas responsables de los niños no hacen nada para evitarles los sufrimientos o no hacen lo necesario para satisfacer una o varias de sus necesidades, juzgadas como esenciales para el desarrollo de las aptitudes físicas, intelectuales y emotivas de un ser humano. El contexto comunicativo establecido por este tipo de comportamiento está constituido por gestos de omisión. La visibilidad y la definición del fenómeno son, por lo tanto, más difíciles de establecer. Las posibles huellas de negligencia se manifiestan en forma larvada de excepción de situaciones dramáticas de desnutrición y de descuidos crónicos. En la etiología de las situaciones de negligencia se conjugan múltiples factores ligados a la pobreza y a la exclusión social.

Estas posibilidades múltiples y variables introducen un elemento más en la complejidad del fenómeno. Al insistir en la interrelación entre los diferentes tipos de maltrato se evita la trampa de fragmentar y simplificar la realidad. (Barudy, 1998: 40).

El maltrato infantil es un fenómeno complejo que se mantiene en la sociedad sobre la base de **creencias** y percepciones de los adultos en relación con los niños y las niñas, que lo justifican y permiten.

1.6. Creencias que permiten y perpetúan el maltrato infantil

Para combatir el maltrato infantil, se hace necesario, por tanto, la erradicación de ciertas actitudes basadas en creencias que discriminan a las mujeres y a los niños y las niñas (San Martín, 1999: 37).

La violencia emerge de sistemas sociales donde no sólo existen interacciones y comportamientos violentos y abusivos, sino fundamentalmente de **creencias** que permite, a quien abusa, justificarse o mistificar el abuso de poder y la violencia sobre sus víctimas. Estas creencias *se manifiestan en actitudes*, conscientes o inconscientes en contra de la dignidad humana de los niños y las niñas.

Una de esas creencias todavía vigente es la que considera a la mujer *propiedad del marido*, y a los hijos e hijas *propiedad de los padres*. Y con lo propio, según cree aún demasiada gente, es justo hacer lo que se quiera. Ese “hacer lo que se quiera” ha consistido frecuentemente en agredir a la mujer o al hijo o la hija en el recinto privado de la familia.

Suele ser un conjunto de variables que causan la violencia. En el caso de los niños y las niñas es peor la situación, puesto que “la **creencia** de que el niño es **propiedad** de los padres no retrocede con la misma velocidad que en el caso de la mujer. Quizá sea porque la mujer sobre todo a través de los movimientos feministas, ha luchado intensamente por sus derechos, mientras que la reivindicación por los derechos del niño es siempre una lucha delegada en los mayores”. Y por ende es importante desenmascarar y dar a conocer las creencias que permiten que la persona abusadora continúe ejerciendo la violencia en contra de los niños y las niñas. Puesto que el discurso autoritario

caracteriza a la persona abusadora y a los testigos de la situación, minimizan la violencia efectuada. “Las creencias que contienen el discurso autoritario, que se constituyen en prerrogativas de las personas abusadoras pueden ser: “dueñez”, impunidad, centralidad, control, autoridad sin confrontaciones” (Whaley, 2001: 51-55). Son creencias desarrolladas incuestionadamente por los que cometen abusos, se definen a continuación:

Dueñez Pensamientos y conductas que dejan suponer que el abusador se siente en cierto modo dueño de la persona de la cual abusa.

Impunidad El abusador tiene la idea de que su acción maltratante no es punible. Supone que la explicación que ofrece a su actitud va a ser aceptada y comprendida por las personas del contexto, y aún por la persona abusada..

Centralidad El abusador cree que su persona es central, más importante que la de los demás, se justifican a sí mismos, aún cuando su acción esté dañando al otro, daño que tienden a minimizar.

Control El abusador cree, sobre todo cuando se trata de un padre (la figura más frecuente), que él debe controlar las conductas de los miembros de su familia. Se supone responsable de la conducta de sus hijos. Y a veces recibe el apoyo del entorno social.

Autoridad sin confrontaciones: Se cree que el padre es como el “real” jefe de la familia, en quien reside la autoridad; es la persona “realmente” importante, cuyo sueño y cuyo humor hay que cuidar por encima de los demás.

En el caso de las creencias son más importantes que la “biología del amor”, es decir, la ***creencia*** y la idea que se hace de alguien es más importante que su condición de ser vivo. “En este contexto, el otro o la otra ya no es semejante a la sensualidad del amor y la coexistencia, sino que él o ella, niña, niño, mujer u hombre son “una cosa” o “un objeto” vivido como peligro, que amenaza el sentido de pertenencia y seguridad, sobre todo de los miembros dominantes del sistema. “A partir de estas ***creencias*** los sujetos o

los sistemas violentos *legitiman el sufrimiento*, los castigos y/o la destrucción que producen. Encontramos este fenómeno de no respeto por la vida en todas las formas de violencia organizada a partir de una ideología: la tortura, la persecución política, la persecución religiosa, así como en la violencia familiar y/o institucional, donde las víctimas de las ideologías abusivas de los adultos son los niños y las niñas.

Los adultos golpean con facilidad a sus hijos o hijas porque los consideran una parte de sus yos indiferenciados. “Estos yos están sostenidos por *creencias* e ideologías violentas que constituyen los ingredientes fundamentales de lo que Bowen llama el pseudoself” (Barudy, 1998: 129).

Suele decirse que quien maltrata a sus hijos o hijas es un desequilibrado mental, ya que nos parece incomprensible que alguien, en sus plenas facultades, actúe violentamente contra sus propios hijos. “Lo cierto es que sólo el 10% de los casos de maltrato infantil son obra de personas con trastornos psiquiátricos o psicopatológicos, y que un 90% de casos en los que el maltratador está cuerdo o puede ser considerado normal según los cánones al uso” (San Martín, 1999: 38).

No obstante, la complejidad es todavía mayor. La sociedad está impregnada de ideologías o principios culturales que pueden incluso justificar explícita o implícitamente la violencia contra los niños.

Aún algunos de los profesionales que trabajan con el tema del maltrato infantil no logran realizar una práctica adecuada, puesto que se tiende a minimizar, invisibilizan el problema o se desconoce por completo otros problemas: el de los abusos que sufren las mujeres y su repercusión en la tarea que realizan ellos con los hijos o hijas. “El resultado es que las necesidades de los niños se consideran muchas veces en el vacío y se conceptúa a las mujeres (madres) como un instrumento destinado a cubrir las necesidades de sus hijos o hijas, en lugar de cómo personas por derecho propio que pueden encontrarse imposibilitadas para ofrecer a sus niños los cuidados que desearían para ellas” (Mullender, 2000: 141-143).

Así mismo se justifica la violencia aludiendo a las características individuales del agresor y de la víctima, el consumo de licor o de ciertas drogas, antecedentes familiares de maltrato presenciado o sufrido en carne propia, e incluso se ha hablado de una suerte de adicción a la violencia. “Algunas de estas explicaciones reproducen creencias populares que culpan a las víctimas y absuelven al agresor” (Mullender, 2000: 145). El mito de la naturaleza masculina agresiva e impetuosa, en contraste con la esencia de pasividad y resignada sumisión femenina. Además creer que la violencia es inevitable, que *la víctima provoca*, que la violencia es inherente a las relaciones de pareja, no sólo reproduce un estereotipo sino que además justifica y convalida el maltrato.

1.7. Realidad de los Derechos del Niño en Guatemala

El Congreso de la República siguiendo las recomendaciones de la Convención para los Derechos del Niño, en sustitución del Código del Niño, que generó polémicas en su momento, aprobó en el año 2003, la Ley Integral de Protección a la Niñez y la Juventud, Decreto 27-2004, la cual según informan en esta entidad del Estado, está vigente y se está aplicando en los juzgados.

A pesar de las recomendaciones que el Comité de Derechos del Niño hiciera al Estado de Guatemala en 1996, pareciera que la situación de la infancia y juventud guatemalteca en el año 2004 estuviera detenida en el tiempo, ya que los pocos avances que se reportan en algunas áreas, son tan pequeños, que no cobran mayor significación con relación a tan amplia, variada y compleja problemática.

Y es que la niñez y la juventud guatemalteca siguen siendo el sector donde, por representar la mayoría de la población y ser el grupo objetivo más vulnerable, se concentran las más altas cifras de pobreza extrema, exclusión, subdesarrollo, situaciones que los posiciona en una situación de altísimo riesgo.

Los niños y las niñas continúan siendo traficados con fines ilícitos: prostitución, pornografía adopciones ilegales, etc., explotados laboralmente, maltratados y abusados física, emocional y sexualmente; utilizados en conflictos armados y no protegidos cuando, siendo víctimas de un sistema familiar y social violento, entran en conflicto con la ley penal. Y para que sea más difícil enfrentar su situación, se les ha negado el derecho a asociarse, expresarse y opinar, incluso en aquellos asuntos que les competen directamente a ellos y ellas.

La respuesta que el Estado de Guatemala ha dado a estas circunstancias ha sido prácticamente nula. El país no cuenta con políticas de Estado que sustenten el bienestar y la seguridad de la población, aún menos el bienestar de este grupo específico; de hecho no se cumple con el fin de que “todos satisfagan adecuadamente sus necesidades y ejerzan sus derechos” (La Convención de Derechos del Niño aprobada por el Congreso de la República en septiembre de 1996), (CIPRODENI, 2001: 10-24),

No hay justificación alguna (genética, social, cultural o familiar) para la violencia. Cuando se señala la importancia del contexto social no se pretende eliminar o diluir la responsabilidad individual que conlleva el comportamiento violento, sino anotar que es una conducta aprendida y que, en consecuencia, puede estimularse, inhibirse, sancionarse de distintos modos e incluso perdonarse. El ser humano no es por naturaleza violento, puesto que con la violencia nadie es feliz, la persona sabe que no es lo que esta llamado a ser. “La persona humana tiene un dinamismo interior que la impulsa a rechazar el ser tratada como un objeto, como un mero medio y no como un fin. Es por ello que nos escandalizamos ante la explotación de los débiles, de los obreros, de las mujeres o de los niños por medio de la pornografía, etc. La persona desea, desde lo más profundo de su ser, ser tratada como persona, como un fin en sí misma” (Castañeda, 2002: 4). Así también, el perder ese sentido de ser persona conduce a “la baja autoestima y a la auto-degradación. Por otro lado, el tratar a otras personas como meros medios, por placer, por ganancia económica o por cualquier otro motivo, degrada como personas, atenta contra la dignidad” (Castañeda, 2002: 4-5).

El gran reto sigue siendo la construcción de creencias positivas que posibiliten establecer relaciones equitativas en las que el poder circule entre todos con mucha mayor libertad, sin discriminaciones. Es posible cambiar este presente aterrador para todos y todas y especialmente para los niños y las niñas quienes son las víctimas más vulnerables, porque son sujeto social y de derecho. Los líderes políticos y las clases dominantes tienen que aprender a reconocer y tomar en cuenta los derechos y las identidades de actores sociales diversos renunciando a la violencia, arbitrariedad y a la impunidad. Iniciando el cambio a nivel personal, el padre, la madre, el hogar, el Estado, las instituciones de Gobierno y privadas, educando con amor, sin violencia.

CAPÍTULO II

ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Las creencias que permiten y perpetúan el maltrato infantil son propias del sistema autoritario y patriarcal como: dueñez, impunidad, centralidad, control, autoridad sin confrontaciones, así le enseñaron y Dios castigador.

2.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE E INDICADORES

Creencias propias del sistema autoritario y patriarcal

Ideas sostenidas conciente o inconcientemente por los circuitos violentos donde se practican abusos relacionales. Estas creencias aparecen en los discursos de los abusadores.

La violencia emerge de ideologías sociales que impone el sistema establecido, donde no sólo existen interacciones y comportamientos violentos y abusivos, sino fundamentalmente utiliza *creencias* que permite, a quien abusa, justificarse o mistificar el abuso de poder y la violencia sobre sus víctimas. Estas creencias como un conjunto de antivalores *se manifiestan en actitudes*, conscientes o inconscientes que dañan la dignidad humana de los niños y las niñas.

Como ya se ha mencionado en la página 18, las creencias analizadas como indicadores son: dueñez, impunidad, centralidad, control, y autoridad sin confrontaciones. Se agregaron dos indicadores más que fueron identificados en los

discursos de las personas participantes de la investigación, las cuales son “así le enseñaron y Dios castigador”.

a) Dueñez Pensamientos y conductas que dejan suponer que el abusador se siente en cierto modo dueño de la persona de la cual abusa.

b) Impunidad El abusador tiene la idea de que su acción maltratante no es punible. Supone que la explicación que ofrece a su actitud va a ser aceptada y comprendida por las personas del contexto, y aún por la persona abusada..

c) Centralidad El abusador cree que su persona es central, más importante que la de los demás, se justifican a sí mismos, aún cuando su acción esté dañando al otro, daño que tienden a minimizar.

d) Control El abusador cree, sobre todo cuando se trata de un padre (la figura más frecuente), que él debe controlar las conductas de los miembros de su familia. Se supone responsable de la conducta de sus hijos. Y a veces recibe el apoyo del entorno social.

e) Autoridad sin confrontaciones: Se cree que el padre es como el “real” jefe de la familia, en quien reside la autoridad; es la persona “realmente” importante, cuyo sueño y cuyo humor hay que cuidar por encima de los demás.

f) Así le enseñaron: el abusador cree que si los golpes o malos tratos le fueron aplicados a él, él debe de propinarlos a los menores. El maltrato se considera una obligación para formar, controlar, corregir y sancionar.

g) Dios castigador: la persona que maltrata, cree en un Dios castigador y dictatorial, quien justifica su acción violenta. Permitiéndole amenazar, condenar y castigar en su nombre. Esta imagen de Dios es masculina.

2.1.2. VARIABLE DEPENDIENTE E INDICADORES

Maltrato infantil

En esta investigación se entiende por maltrato infantil a toda acción u omisión cometidos por sujetos, instituciones o por la sociedad en general, y toda situación provocada por cualquiera de éstos que afecte a los niños y las niñas de los cuidados, de sus derechos y libertades, impidiendo su desarrollo integral.

Para la descripción de los maltratos identificados en la comunidad participante, se clasificarán los diferentes tipos de maltrato infantil desde la perspectiva ecosistémica, se distinguen las interacciones y/o conversaciones maltratadoras en activas y pasivas. Haciendo la salvedad de que en los casos concretos coexisten por lo menos dos variantes.

En las interacciones se agrupan los comportamientos y discursos que implican el uso de la fuerza física, sexual y/o psicológica, que por su intensidad y frecuencia provocan daños en los niños, en este caso, se habla de maltrato activo. Mientras que el maltrato pasivo hace referencia a la violencia por omisión, en esta se clasificación se ubica al maltrato por negligencia.

a) Maltrato físico, los mensajes maltratadores son comunicados a través de golpes, ya sea propinados directamente con las manos y otras partes del cuerpo del victimario o con algún instrumento.

b) Maltrato sexual. el mensaje maltratador es transmitido por los comportamientos sexuales del adulto. Estos mensajes constituyen un profundo y grave atentado a la integridad física y/o psicológica de las víctimas.

c) Maltrato psicológico, aquí el niño es agredido a través de palabras que lo humillan, lo denigran o lo rechazan, o por un ambiente relacional caracterizado por gestos insistentes que comunican confusión, aislamiento, fusión y/o corrupción.

d) El maltrato pasivo se refiere a la omisión de intervenciones y/o de discursos necesarios para el bienestar de los niños. Corresponde a los **maltratos por negligencia** o violencia por omisión. Las personas responsables de los niños no hacen nada o no hacen lo necesario para satisfacer una o varias de sus necesidades, consideradas como esenciales para el desarrollo de las aptitudes físicas, intelectuales y emotivas de un ser humano. Son difíciles de establecer, las huellas se manifiestan en situaciones extremas de desnutrición y de descuidos crónicos.

e) El maltrato económico: este tipo de maltrato hace referencia a la acción u omisión donde se utilizan o se priva de los bienes (dinero, o cualquier otro recurso) que sirva para el desarrollo del niño o la niña.

2.2. PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se realizó un trabajo de campo, que pretendió tener un contacto cercano con las personas de la comunidad El Milagro.

El maltrato infantil es un tema que se vive en la cotidianidad, pero del cual no se dice nada. Esto era una dificultad para la recopilación de datos, por lo que se optó por la entrevista en profundidad para dialogar en primera instancia con las personas que trabajan con niños y niñas, quienes tienen contacto con personas maltratadoras y conocen de la problemática de violencia que viven en su entorno. Algunas de estas personas también han sido o son maltratadoras, pues se encuentran inmersas en una sociedad y cultura específica. Se seleccionaron además algunas personas que fueron referidas como maltratadoras.

Se estableció contacto con el presidente de la Asociación Comunitaria de Vecinos en Acción, ACOVA, el cual tiene varios proyectos para los niños de la comunidad. En una de sus reuniones se dieron a conocer los requisitos para participar en la investigación, donde cuatro de los vecinos comprometidos con su comunidad aceptaron libremente y se programó la fecha de la prueba piloto; así como la fecha y lugar de las entrevistas. Otras

tres personas fueron entrevistadas después de haber sido referidas como maltratadoras infantiles, estas personas al igual, estuvieron dispuestas a colaborar con la investigación. Por lo tanto se recolectó el sentir y pensar con relación al tema, por medio de una entrevista en profundidad a un total de siete personas.

Estas personas participantes en la investigación reunieron los siguientes requisitos: tenían contacto con niños y niñas, así como con los padres de familia de los niños y niñas que atienden; conocían la realidad social de la comunidad, eran conscientes de la realidad de violencia que sufren los niños y las niñas y especialmente estuvieron dispuestas a colaborar con la investigación.

Se pasó una entrevista preliminar, con su respectivo guión para constatar que se cumplieran los requerimientos de los participantes y se estableció su validez y confiabilidad en relación al tema de investigación.

Luego de conocer la efectividad de la prueba. Se ocuparon diez días hábiles en diferentes fechas, una entrevista por día. Se permitió el tiempo necesario para la expresión libre de la persona. Se utilizó una grabadora para recoger los datos.

La utilización de la entrevista en profundidad fue apropiada para recopilar los datos necesarios para la presente investigación. Ésta permitió la cercanía confiable a las personas participantes. Se entabló un diálogo que permitió a la persona entrevistada la expresión de su experiencia con relación a las creencias que justifican el maltrato infantil que ellas han logrado detectar o que ellas mismas utilizan o utilizaron como maltratadoras y los casos que conocen de niños y niñas que sufren maltrato infantil. El instrumento permitió captar aspectos específicos pero también otros no previstos en el guión, como por ejemplo, los gestos. Además, todas estas personas también profundizaron en su vida personal, dijeron haber sido maltratadas en su infancia. Aunque hubo una hoja guía ésta no fue determinante.

Seguidamente la información grabada fue transcrita, clasificada, codificada y se procedió a su análisis e interpretación.

Se procedió al análisis, para lo cual previamente se transcribió cada una de las entrevistas, subrayando y clasificando las declaraciones sobresalientes que atañen al tema investigado, para luego codificarlas.

Fueron codificadas las creencias de la manera siguiente: primero, a la entrevista se le identificó con las dos primeras letras, siendo la primera letra la que idéntica el orden y la segunda a la persona participante; segundo, a las creencias se les asignó una letra diferenciándolas así: A Control; B. Centralidad; C. Así le enseñaron; D. Autoridad sin confrontaciones; E. Dueñez; F. Impunidad; G. Dios castigador. Éstas a su vez se derivan en las frases expresadas por las personas entrevistadas que fueron numeradas, por lo que aparecerá seguidamente el número que la localiza en la columna correspondiente. Y tercero, para los tipos de maltrato infantil se les codificó con la numeración que se da a conocer a continuación: 1. Maltrato físico; 2. Maltrato psicológico; 3. Maltrato sexual; 4. Maltrato por negligencia; 5. Maltrato económico; igualmente en esta clasificación se codificaron las frases que los entrevistados declararon, asignándoles primeramente el número del tipo de maltrato al que corresponden y luego un número correlativo. En algunas ocasiones aparecerá únicamente el código de la entrevista para citar algún comentario que se consideró importante incluir.

En la presente investigación interesó el dato cualitativo, al clasificar las diferentes creencias, que coincidieron con las que caracterizan los sistemas autoritario y patriarcal. Así también a partir del discurso de las personas entrevistadas se clasificaron cualitativamente los tipos de maltrato infantil identificado por estas personas. Finalmente se procedió a la interpretación respectiva de acuerdo a la teoría consultada.

En el tercer capítulo se encuentran descritos los hallazgos que fueron analizados e interpretados y que a mi parecer es muy interesante porque están situados en una realidad concreta, la cual ha permitido profundizar en la teoría para confirmarla y enriquecerla. La teoría en la que se fundamentan las interpretaciones puede encontrarse en el segundo capítulo.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

3.1. CREENCIAS QUE PERMITEN Y PERPETÚAN EL MALTRATO INFANTIL

A continuación se presentan los hallazgos, según la información que fue recopilada por medio de una entrevista en profundidad sostenida con siete personas pertenecientes a la comunidad El Milagro, que fueron seleccionadas para la presente investigación por haber sido o son maltratadoras; y con personas comprometidas con su comunidad, quienes están en constante contacto con la realidad psicosocial de los niños y las niñas que atienden o conocen.

Se han recopilado los datos cualitativos por medio del análisis de las declaraciones de cada una de las personas participantes en esta investigación. Todas manifestaron que las creencias propias del sistema autoritario y patriarcal permiten y perpetúan la violencia en contra de los niños y las niñas. Estas creencias fueron clasificadas por Whaley como: dueñez, impunidad, centralidad, control y autoridad sin confrontaciones. Además se han encontrado en el grupo entrevistado otras dos creencias que han sido poco estudiadas hasta hoy, que justifican el maltrato infantil y que fueron mencionadas con frecuencia por las personas entrevistadas, una de ellas es: “así le enseñaron” y la otra, creer que “Dios es castigador”, por tanto, es necesario y legítimo maltratar a los niños y las niñas.

A continuación se dan a conocer los hallazgos encontrados a través de las entrevistas en profundidad realizadas a personas maltratadoras y a las personas comprometidas con su comunidad, que tienen contacto directo con la realidad cotidiana que vive la población. Estos datos fueron clasificados, codificados como se describió anteriormente (ver en Pag. 28), ordenados y presentados según la frecuencia con que fueron mencionados, así como los conceptos, el análisis y la interpretación de las mismas.

3.1.1. CONTROL

Todas las personas entrevistadas mencionaron dentro de sus declaraciones que el abusador cree, sobre todo cuando se trata de un padre (la figura más frecuente), que él debe controlar las conductas de los miembros de su familia. Se supone responsable de la conducta de sus hijos e hijas. Y a veces recibe el apoyo del entorno social. Se confirma la teoría ya que ésta es una de las creencias más utilizadas para justificar los maltratos, principalmente en la relación padres e hijos o hijas.

3.1.1.1. El control sobre el niño

Las personas entrevistadas expresaron su propia experiencia en el contacto que han tenido con las diversas personas con las que se encuentran a diario por el trabajo comunitario que realizan, mencionan incluso como se coacciona en la conducta de los niños, por ejemplo: “cuando el padre es alcohólico, lo primero que hace es enseñarle al hijo: -mirá mijo tomate un tu traguito, eso es para las lombrices-, y allí empezamos a que entre en el vicio, y cuando se induce al niño a visitar prostíbulos para que -se haga hombrecito- u obligarlo o permitir el acceso a ver pornografía ya sea por televisión, revistas o internet” (ALA7). Además al varón se le dan oportunidades, puede salir a jugar con sus amigos, tiene más oportunidad de estudios y muchas otras, se le dice: “tu eres varón tu tienes toda la libertad, tu puedes hacer lo que te de ganas, todo”(ALA3). Al varón, desde muy pequeño, se le controlan sus sentimientos, por ejemplo, cuando se cae, se le dice: “levántese, no llore, usted es hombre, el varón teme llorar y mostrar sus sentimientos”(ALA8).

3.1.1.2. Doble control por diferenciación de género

Las personas participantes en la investigación mencionaron también el control en la conducta principalmente de la niña, por ejemplo: “tu eres mujer no podés hacer nada

de varón”(ALA2), con clara desigualdad de oportunidades en relación con el varón. Fue evidente el control que se ejerce en contra de las conductas a tal grado que llevó a expresar “marginamos mucho, a la niña más”(ALA4), “a ella se le ha enseñado que ella no puede hacer nada que no sea, barrer, trapear, lavar trastos y ropa, y cuidar bebes, para eso nació ella y en eso es lo único en lo que ella tiene que esmerarse, ella no puede ser secretaria, porque eso o es sólo para ricos o para gente lista, pero para ella no, ella es tonta, ella no puede hacer eso”(ALA5).

Este control de la conducta, consecuencia del sistema patriarcal, fue identificado por las personas entrevistadas, confirmando la teoría presentada donde se destaca que la niña recibe doble maltrato, por el hecho de ser niña y por ser del género femenino. La totalidad de las personas entrevistadas viajaron hacia su interior y relataron su historia de maltrato, “yo fui marginada de niña, me decía mi mamá de niña: -usted sólo puede jugar con muñequitas, trastecitos y la escobita-. Vaya, muy bien, pero a mí nunca me gustó eso”(ALA6).

3.1.1.3. El control social

El control social ejercido muchas veces no permite que la persona sea ella misma. Pero la sociedad ve correcto que una persona, principalmente si es adulta, o sus padres, agredan al niño por su conducta considerada como no deseable. En nuestro país según el último informe de Casa Alianza, en el presente año (Harris, 2004), el control de los niños y jóvenes se ha llevado hasta el extremo incluyendo la muerte, con numerosos casos que han quedado en total impunidad, puesto que se considera que esa es una manera de corregir la conducta, aunque esto es totalmente falso, porque la violencia no soluciona la problemática causal. Se cree ciegamente que controlar la conducta a base de golpes es parte de la responsabilidad de educar, por ejemplo una persona entrevistada manifestó: “yo pensaba que a veces era buena porque así no aprendían cosas malas”(DRA24), y tenía su lema, como dice el refrán “con una el pan y con la otra el chicote”(DRA25).

Se cree que se debe “educar a golpes”(BTA13). Al justificar los golpes los adultos o los padres de familia dicen que están formando o corrigiendo la conducta indeseable del niño o la niña. La formación en muchos hogares es a golpes. Las personas entrevistadas al presentar sus anécdotas expresaron que al interpelar a una persona ante el maltrato que ejerce le responde: “¿Usted cómo educa a sus hijos, pues?, hoy los niños no se educan con dulces, se deben de educar con cincho”(CRA22). La realidad es que se educa con el ejemplo, y que de estas maneras de lo que se da ejemplo es de la violencia, y “qué paz vamos exigir en la calle, si en el hogar se vive violentamente”(CR). El sistema autoritario exige que la persona se someta al régimen, que obedezca sin contradecir, sin pensar. En la cotidianidad se controla la conducta de los niños y las niñas, reprimiéndoles y marginándolos, por ejemplo: “en la casa cuando llega alguien se le dice: “andate para adentro”(BTA17).

Las personas entrevistadas refirieron que este control social se manifiesta evidentemente en los establecimientos educativos por las autoridades de los establecimientos y principalmente por los maestros o maestras, quienes se consideran responsables de cambiar conductas en “sus” alumnos a base de golpes o degradaciones.

Mencionan además que en las iglesias también se ejerce gran control en la conducta de las personas, por ejemplo: “si a usted la ven venir con pantalón y es cristiana, le dicen “mire hermana si va a venir con pantalón mejor no venga porque eso es pecado”(ALA9), “si vamos a una Iglesia Pentecostal, no dejan que una vaya arreglada, que no use aritos, que no se pinte, que no se ponga pantalón, que no se ponga ropa muy ajustada (ALA10). La iglesia católica también tiene sus problemas, también inducen a sus feligreses en errores, en todos los ámbitos creo que en cierta forma nos ha ayudado a que nos confundamos”(ALA12).

La sociedad juega un papel importante en cuanto a que avala la violencia, e incluso la exige para el control de la conducta: “la gente me decía que le iban a decir a mis papás y cuando llegaba, me pegaban”(CRA19). Muchos padres de familia inducen a sus hijos a ejercer violencia, a no dejarse, a pelear con quien sea: “los niños, les dicen: -

fíjese papá que me pegaron-, entonces los padres responden: ¿por qué te dejaste? “Con lo que podás pega... defendete, no te dejés”. “¿A dónde vamos a llegar si te pegan?, si te dejás, otro día, así te voy a recibir yo”(CRA20). Pero la violencia no reduce los problemas, sino que los agrava.

Entre las frases más mencionadas están: “estamos acostumbrados a que se obedezca a golpes”(BTA1), expresó un señor que manifestó haber sido maltratador de sus hijos. Quiso que sus hijos siempre le obedecieran y lo hacía a través de golpearlos, esta es una clara evidencia de la relación que existe entre el sistema autoritario que pretende controlar las conductas de los demás, ejerciendo violencia.

3.1.2. CENTRALIDAD

En las declaraciones de las personas entrevistadas se identificó al abusador como la persona que se considera central, más importante que las demás. Quien ocupa esta posición, se justifica a sí mismo, aún cuando su acción esté dañando al otro, daño que tienden a minimizar. En esta clasificación específicamente el abusador se considera como “yo el centro del universo”. Al expresarse, los entrevistados dijeron que “como padres, no podemos decir bueno “yo no pude estudiar, yo voy a luchar para que mis hijos salgan adelante, sino que somos conformistas, ¿Por qué a vos si?, si a mi no me dieron estudio, tampoco vos si mirá yo puedo trabajar”(ALB1), “Nosotros agarramos lo que nos conviene”(ALB2). De esta clasificación se deriva la negligencia por centralidad, identificada por las personas participantes.

3.1.2.1. Negligencia por centralidad

Puesto que su socialización fue orientada a tomar en cuenta primordialmente sus propias necesidades e intereses sin desarrollar al mismo tiempo las cualidades empáticas que atienden la existencia de los demás. El abusador considera que “sólo mis necesidades deben atenderse”. Una de las personas entrevistadas expresó: “Paso toda la

semana trabajando y sin dedicarles tiempo a mis hijos (ALB3). Si quieren que salgamos les digo: -mejor vayan ustedes- y en esas saliditas uno no sabe que puede pasarles, puede ser que se encuentren con amistades buenas o malas”(ALB4). En este caso de maltrato por negligencia, le interesa más divertirse o descansar según sus intereses que la necesidad de concederles a sus hijos un tiempo de calidad, aunque no puedan pasar con sus hijos toda la semana.

El abusador o la abusadora siente que no puede, ni debe tolerar que lo contraríen y que si así ocurre, la persona a la que él atribuye el origen de su contrariedad debe ser castigada de alguna manera, en este sentido una de las personas entrevistadas expresó: “si le pego con enojo, es lo mismo, yo me estoy desquitando el enojo que tengo con él”(ALB7). Estas personas están centradas en sí mismas y reaccionan únicamente desahogando su enojo, “no fue gran cosa lo que él hizo pero como me agarró en el momento de enojo, de furia nos ponemos contra él, no me detuve con él en ningún momento para explicarle, usted hizo esto y esto, por eso fíjese que se mereció que le pegara, lo golpee en un momento de furia”(ALB8). En el sistema autoritario quien tiene el poder se considera centro de todos y de todo, los demás deben limitarse a acatar sus disposiciones.

Siempre encuentran una justificación que les de la razón: “habían muchas razones, uno llega del trabajo, cansado, luego las quejas”(BTB10), por lo regular los padres aluden que están cansados y no se comunican con sus hijos, a veces la única comunicación son los golpes o agresiones. Los adultos, al creer que su persona es la más importante, dan órdenes a los niños, que deben de cumplir, estas satisfacen nada más los intereses del abusador; este aspecto se da con mucha frecuencia en la comunidad investigada porque a diario se ve en las calles a niños pidiendo dinero o trabajando a su corta edad. “no me importa a mí como conseguís el dinero, lo interesante es que me lo traigás”(CRB11). A veces este dinero es destinado para mantener el vicio de los adultos.

3.1.3. ASI LE ENSEÑARON

Hubo necesidad de asignar otra clasificación denominada “así le enseñaron”, porque las personas entrevistadas mencionaron que el maltratador tiene la creencia que, así como fue educado así deberá educar a los menores. Algunos mencionan que no pueden hacerlo de otra manera, pues creen que es la única manera de hacer que los niños y las niñas aprendan. Según ellos esto justifica que se desencadenen los diferentes tipos de violencia que se ejercen en contra del niño y la niña. Algunos creen que si ellos aprendieron a golpes y son hombres o mujeres de bien, así deberán hacerlo con sus hijos, para que sean hombres y mujeres de bien a su vez. Pero no toman en cuenta otros factores como el contexto social en el que se vive actualmente, ni el hecho de ser hombres y mujeres de bien a pesar del maltrato y no como efecto de éste.

Las personas participantes mencionaron que muchas personas cuando se les cuestiona el trato violento hacia sus hijos, por ejemplo: “no los trate así, responden que no pueden darles otro trato, porque así les enseñaron. Pero todo se hace por haberle enseñado antes a educar con golpes”(CRC6). Es una manera de justificar el daño que están ejerciendo: “como me hacía mi papá, te voy hacer a vos, como me educaron a mi, eso tengo que hacer yo, ¿por qué no?, si también vos tenés que sentir lo que yo sentí, si yo no tuve niñez, a mi desde chiquito me pusieron a trabajar y si no llevaba los centavos me pegaban”(CRC8).

Los entrevistados expresan que “ellos creen que lo mismo, así como los educaron a ellos, así tenemos que seguir siendo en nuestros hogares”(CRC9). Otra persona que fue cuestionada por enviar a sus hijos muy pequeños a pedir dinero para mantener su vicio, responde: “Acaso a mi me pusieron en la escuela pues?, entonces lo que a mi me hicieron les tengo que enseñar a mis hijos”(CRC10). Expresan que “todo viene como digo yo, de un Patriarcado, desde los abuelos hasta los bisnietos, todos tienen que hacer lo mismo, todos tienen que ser criados así, y como a mi me hicieron, así tengo yo que hacer... así hago yo con mis hijos...” (CRC13), “mirá yo, soy un gran hombre” (CRC14).

La experiencia de una de las entrevistadas que se identificó como maltratadora al preguntar a sus hijas que ya están casadas sobre si le guardan algún resentimiento por haberlas golpeado cuando vivían con ella manifiesta, “me dicen que gracias, porque si no hubiera sido así, no fueran como son ahora”(DRC16). La víctima, considera que la violencia ha sido útil para su formación, la cual la predispone para ser así mismo victimaria. Ha introyectado la creencia así como me enseñaron, debo de enseñar, repetirá a sus hijos los refranes, “la letra entra con sangre”, “con una mano el pan y con la otra el cincho”(DR), que le solía repetir su madre. Sin que tome en cuenta otros factores y otras formas de educar. Según Barudy, a los niños o niñas abusados se les imponen las creencias y sus representaciones del mundo en las que está contenida la normalidad de los gestos violentos y abusivos, que luego repetirán si no encuentran otro paradigma. Esto no significa un determinismo rígido, porque no todos los niños maltratados se transforman en padres maltratadores, por lo que a este fenómeno se le llama transmisión transgeneracional más que mera repetición. Tampoco las experiencias pasan idénticamente de una generación a otra.

La cadena seguirá si no se tiene el valor para reflexionar y rectificar las acciones violentas para recuperar la dignidad como personas y hacer que se respete la de los demás. La madre y maestra que refirió haber sido maltratadora, pero que logró cambiar su conducta violenta, manifiesta que “los padres de familia pegamos cuando no sabemos dar cariño, como que si ese fuera el lenguaje, como que esa fuera la manera de dar cariño, tal vez porque los padres de familia nunca recibimos ese cariño”(DRC18).

3.1.4. AUTORIDAD SIN CONFRONTACIÓN

Según la información recopilada por medio de la entrevista en profundidad, en las declaraciones de las personas, reveló que al igual que en la sociedad autoritaria, en la familia, la autoridad debe ser asumida, sin diálogo ni participación. Se cree que el padre (figura de autoridad más frecuente) es como el “real” jefe de la familia, en quien reside la autoridad; es la persona “realmente” importante, cuyo sueño y cuyo humor hay que

cuidar por encima de los demás. Uno de los entrevistados expresó: “Decimos: -aquí yo mando-, también yo lo dije, cuando me tocó criar a mis hijos”(BTD1), “es uno de papá el que tiene que pegarles, tiene uno que ser la mano dura”(BTD9), “ya sabes quien soy yo”(CRD13, “hay mucho machismo”(BTD8). A nivel institucional también fue identificado como parte del sistema autoritario que impone su autoridad: “los pastores que se rigen por la ley le dicen a sus feligreses y entonces los que están escuchando empiezan a decirles eso a sus hijos, son bien marcadas las situaciones que se dan, somos muy extremistas” (ALD5). “Decimos yo mando, y mi hijo aguanta con todo lo que yo le haga”(ALD7), donde la misma mujer propicia tal situación, “la mamá al llegar le dice al niño, -cuando venga tu papá vas a ver-”(CRD11). Como afirma la teoría (Whaley, 2001, 55), en nuestro sistema social, las mujeres no están acostumbradas a verse como figuras de autoridad en su propia familia. Es común que la madre delegue los atributos con respecto a la autoridad en el padre, fiel a lo que se espera de ella como proveedora de afecto, clima emocional positivo, cuidados, bienestar y otros.

Las personas entrevistadas al reconocer la violencia de la que fueron víctimas en su niñez, se cuestionaron sobre el rol de su madre y dijeron: “es un problema porque la mamá no interviene, pero la mamá le tiene mucho miedo al esposo y contribuye a que el niño haga lo que dice el papá”(CRD12). “Porque mi mamá no me defendía”(GID14). Las personas entrevistadas coincidieron que muchos papás “muchas veces lo hacen por machistas, ellos dicen: “aquí mando yo”(BTD15). La mujer ha quedado en un segundo plano: “siempre como mujeres nos han dejado en un segundo plano”(ALD2), pero a pesar de reconocerlo existen creencias a veces basadas en leyes espirituales donde muestran sumisión “es cierto, la mujer en el matrimonio es una ayuda mutua, es ayuda idónea para el varón (ALD3), una de mujer, está a la par del hombre, como ayuda del hombre”(ALD4), estas ideas no la dejan salir del círculo de opresión que le impone la sociedad.

Se destaca que la sociedad donde se tomó la muestra, está conformada en su mayoría por madres solteras. A consecuencia de la paternidad irresponsable, ellas deben asumir el rol de padre y madre. Rol que lleva implícita la creencia de autoridad sin

confrontación. Sin embargo, en el análisis de los discursos no aparece la mujer como figura de autoridad, sino como la que ejerce maltrato.

Puesto que la concepción patriarcal de la familia juega un rol fundamental en el aprendizaje de la obediencia y la sumisión a la autoridad del hombre. El poder de los hombres es algo incuestionable porque en la cultura dominante es a ellos a quienes se les atribuye la fuerza, la autoridad, la protección y la competencia. La víctima, la mayoría de las veces una niña, socializada en esta misma ideología, difícilmente puede rebelarse y/o denunciar los gestos del abusador.

3.1.5. DUEÑEZ

Aquí se clasificaron las frases en que las personas mencionaron que el abusador cree que en cierto modo es dueño o propietario de la persona de la cual abusa, como si esa persona le perteneciera.

Casi todas las personas coincidieron en que la persona abusadora al ser cuestionada por los maltratos que está realizando, se justifica diciendo que “este muchacho es mi hijo”(ALE1), “es mi hija y puedo hacer lo que me de la gana”(CRE7).

Algunas personas se incluyen y dicen “decimos: es mi hijo...”(BTE2), algunas personas presentan anécdotas donde evidencian las respuestas de las personas maltratadoras y dentro del relato expresan: “Una señora puso a su hijo a trabajar, cuando uno le dice, por qué lo hace, la señora me dijo, -mire, es mi hijo, tiene que trabajar, yo puedo ponerlo a trabajar-”(BTE3). Una de las personas que se identificó como maltratadora de sus hijos e hijas en tiempos pasados al reflexionar sobre las justificaciones que la hacían ejercer violencia contra éstos, expresó libremente: “uno piensa que los niños son propiedad de uno porque uno no ve la dignidad del niño”(DRE10).

En todos los casos expresados, se muestran los diferentes tipos de violencia: física, psicológica, sexual, por negligencia y violencia económica. Esto confirma en parte que una de las creencias que permite y perpetua la violencia contra los niños es justificada por lo que Whaley ha denominado “dueñez”, ya que las personas entrevistadas así lo expresaron en su discurso. Las acciones de violencia ejercidas por los maltratadores están justificadas por creencias como la dueñez que permite a quien agrede realizar lo que desee en contra de la persona maltratada, éstos actos en la mayoría de casos no son sancionados, porque está avalado por la sociedad a la que pertenece la persona agresora.

3.1.6. IMPUNIDAD

Aunque en todos los casos de violencia, está presente la creencia de impunidad, las personas participantes expresaron que el abusador tiene la idea de que su acción maltratante no es castigable. Supone que la explicación que ofrece a su actitud va a ser aceptada y comprendida por las personas del contexto. Las personas entrevistadas mencionaron la manera natural con la que se violenta a los niños situación que incluso se ve como costumbre, como “normal” en la vida cotidiana, “para llamarle la atención a su hijo, ¡una patada, le dio! Es porque no nos respetamos. Por costumbre nos tratamos mal”(BTF4).

Hacer violencia en contra del más débil, parece estar permitido, a nivel nacional y en el seno privado de muchos hogares, sin que estas acciones sean punibles, existen casos que incluso se respaldan en las Escrituras sin darles su verdadera interpretación y leer desde su contexto, por ejemplo, una persona entrevistada mencionó: “como dice en la Palabra: todo me es lícito, pero nos vamos a los extremos”(ALF1). Esto es como dice Barudy, que en la sociedad adultista (sociedad regida por los adultos) siempre han existido creencias religiosas, ideológicas y aun “teorías científicas” para justificar y/o mistificar el abuso de poder de los adultos sobre los niños y los adolescentes.

Las creencias y acciones de impunidad, se dan a todo nivel. Por una parte la persona que logra denunciar y enviar el caso al juzgado, se ve con frecuencia defraudada por la deficiencia del sistema judicial y la falta de apoyo de otros profesionales. Una de las personas entrevistadas narró que “un médico que denunciaba éstos casos, pero tuvo que salir del centro de salud por amenazas de muerte y en el centro de salud era el único que sí lo hacía”(AL).

La situación es compleja uno de los factores es que en muchos casos los familiares no le creen al niño o la niña, queriendo negar la realidad, consideran que el niño miente o que provoca el maltrato. Muchas veces el niño maltratado es silenciado por la presión provocada por la vergüenza de los adultos de la familia.

Otro factor determinante para mantener impune el hecho violento son los profesionales que no están preparados o no desean meterse en problemas, algunos creen que la mejor manera de ayudar a un niño víctima de violencia o de abuso sexual intrafamiliar es hacerlo en el “espacio privado” de la relación profesional y/o del sistema institucional al que pertenecen, descartando toda posibilidad de colaborar con el sistema judicial. Otros niegan la existencia del abuso, reduciéndolo a casos aislados producidos por “delincuentes” ajenos a la familia.

Además en Guatemala no existe una infraestructura o los mecanismos necesarios que protejan a los niños y las niñas de su victimario, cuando se logra denunciar un caso de maltrato, el niño sigue cercano al maltratador. Basta una mirada o una palabra del maltratador, para que la víctima comience a dudar y a retractarse de lo que ha dicho, corriendo el peligro de ser aun más agredido.

Puesto que el sistema de justicia en Guatemala es muy deficiente, la mayoría de casos que se denuncian pasan por un largo proceso y siguen en total impunidad, reforzando la creencia y la actitud violenta de que para el sujeto abusador su acto violento no es castigable. Los Derechos del Niño están muy lejos de ser respetados, ni la voluntad política para hacer que se cumplan.

La medida punitiva permite responsabilizar al abusador de sus actos ilícitos, y debería estar acompañada de un proceso psicoterapéutico, con un enfoque centrado en el sufrimiento de la víctima, para facilitar el diálogo, el cambio de la dinámica creada por la ley del silencio, así como de actos simbólicos destinados a la recuperación de la condición humana de cada implicado. Y, si fuera posible, una renegociación de las relaciones parentales a fin de asegurar el buen funcionamiento familiar en el que los derechos y el bienestar de cada miembro de la familia sean respetados.

3.1.7. DIOS CASTIGADOR

Aquí se han clasificado las creencias en las que el maltratador justifica sus agresiones basándose en lo que considera que es la imagen de Dios. En este caso tienen la imagen de un Dios castigador y dictatorial.

Aunque fue poco mencionado es interesante conocer que por medio de esta argumentación se avala la violencia en contra de niños y niñas. Por las frases mencionadas se puede identificar la imagen de un Dios castigador, que castiga porque ama, fue expresado así: “Dios ama al hijo cuando más lo castiga, así es lo que dicen, entonces como que se practica”(DRG1). Algunos se perciben fieles al mandato de Dios porque son quienes practican las enseñanzas, “yo soy la que más practicó el mandato de Dios porque yo a ellos les pegaba por cualquier cosa, era yo”(DRG2). Es probable que en las personas con tendencia religiosa se dé esta situación, principalmente cuando su instrucción es deficiente y se dejan llevar por lo que socialmente se dice.

Por medio de esta percepción de Dios se siguen esquemas opresivos y violentos que contradicen el Evangelio pero justifican el sistema autoritario. Las personas participante expresaron que algunos líderes de las Iglesias “se rigen por la ley le dicen a sus feligreses (que es necesario corregir a un niño con golpes, algunos entregan una vara para castigar al niño) y entonces los que están escuchando empiezan a decirles “eso” a

sus hijos (golpeandolos), son bien marcadas las situaciones que se dan y como vuelvo a repetir, somos muy extremistas” (ALG4).

Por lo tanto a través de estas creencias, que se constituyen como más importantes que la condición humana del maltratado, los sujetos o los sistemas violentos legitiman el sufrimiento, los castigos y/o la destrucción que producen, como se afirma en la teoría expuesta anteriormente.

3.2. TIPOS DE MALTRATO INFANTIL IDENTIFICADOS POR LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

Según los datos que se recopilaron por medio de la entrevista a la población participante, se pudo constatar que las personas entrevistadas han logrado identificar los tipos de maltrato infantil según su visibilidad.

3.2.1. MALTRATO FÍSICO

Las personas entrevistadas dijeron haber visto agresiones físicas. Los signos de violencia que presentaban los niños y las niñas eran quemaduras con plancha, moretones, cortaduras, marcas en la piel y otras; “supe de una niña que en el centro de salud me tocó atender, sus papás drogadictos, se la tiraban el uno al otro y la botaban, la dejaban muy mal, la abuela la llevaba al centro de salud pero de tantos golpes frecuentes murió”(AL1.29).

De igual manera narrar como observaron el acto mismo de la agresión física, como golpeaban a algún niño o niña, “para llamarle la atención a su hijo, ¡una patada, le dio!”(BT1.6); “veo que maltratan aquí a los niños, con malas palabras, patadas, jalones de orejas, no todos, pero se da mucho en esta colonia”(BT1.7), los niños “frecuentemente son golpeados”(BT1.26), “los agarran a patadas”(BT1.28), “se cae la chiquita que va caminando, regresan y la levantan del pelo, todo esto es maltrato...”(CR1.14), han observado además como algunos sujetos, familiares o no, agreden a los niños y niñas, “el señor la botó de la silla”(CR1.15), reciben “jalones de orejas”(DR1.17), “golpes con los cuadernos”(DR1.18).

Además expresaron que han sabido a través de familiares las diversas formas de maltrato y los sufrimientos que de niños han pasado: “hasta lo colgaban”(DR1.22), “lo perseguían hasta que le reventaban las piernas”(DR1.23), algunos niños son mandados a pedir dinero a la calle, a veces solo para mantener el vicio de los adultos, “si no trae

dinero les pegan, pero no digamos una palmada, sino que agarran una cuerda, un alambre, una extensión de luz, un palo o un cincho”(CR1.11), “hiciera lo que hiciera o porque no lo hiciera él recibía chicote”(DR1.20).

Los entrevistados también comentaron parte de su historia de maltrato infantil, “si no llevaba los centavos me pegaban”(CR1.12). Ante esta situación algunos cuestionaron la actitud del maltratador, identificando varias respuestas que permitieron descubrir las creencias que permiten y perpetúan el maltrato infantil, anteriormente señaladas.

Por lo tanto la violencia física es percibida y reportada con mayor frecuencia porque es más evidente y porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima. En esta clasificación están incluidos los golpes de cualquier tipo, como pellizcos, mordeduras, quemaduras, fracturas y otros. La violencia física deja huella aunque no siempre sea visible; a veces produce lesiones internas que sólo son identificables tras un período más o menos prolongado y que incluso llegan a ocasionar la muerte, como el caso citado. Comúnmente el agresor utiliza su propio cuerpo o algún objeto para agredir, pero también existe la violencia física por omisión que consiste en privar a alguien de alimentos, medicinas, bebidas y otras.

3.2.2. MALTRATO PSICOLÓGICO

La violencia psicológica que no es tan visible pero los entrevistados sí han logrado detectarla. Mencionaron que han observado la tristeza, el decaimiento, el llanto y el bajo rendimiento escolar constatado por los malos tratos frecuentes.

Además han visto y escuchado el momento en que se da esta tipo de maltrato “no servís, lo que voy hacer es que te voy a comprar una tu caja de lustre, para que te pongás a trabajar, talvez eso si te sale mejor”(AL2.1.), “vos no podés hacer nada, es mejor que te pongás a trabajar, porque vas a ganar mejor que estudiando”(AL2.2).

Los niños y las niñas también son víctimas en el ambiente escolar, “en la escuela muchas veces se humilla a los niños, se les trata de tontos”(BT2.6), “otra cosa es cuando los clasifican, a veces ponen aparte a los clase A, aparte a los B y a los C. es una manera de marcar al niño”(BT2.8), “los humillan, se burlan de ellos”(FI2.15).

Las personas participantes también mencionaron la violencia de género que se da frecuentemente en lo cotidiano, esto daña la psicología de la niña y el niño desde muy temprana edad, puesto que se le imponen estereotipos que tienden a hacer diferencia en dignidad “a ella se le ha enseñado que ella no puede hacer nada que no sea, barrer, trapear, lavar trastos y ropa, y cuidar bebes, para eso nació ella, y en eso es lo único que ella tiene que esmerarse, ella no puede ser secretaria, porque eso es sólo para ricos o para gente lista, pero para ella no, ella es tonta, ella no puede hacer eso”(AL2.4).

Las amenazas se hacen muy frecuentes; ésta es otra manera de ejercer control a base del terror, contra el niño o la niña; “le dicen al niño, -voy a traer la paleta-, es que a nada le tiene miedo, sólo a la paleta”(CR2.13), se crea en el niño un sentimiento de terror y angustia, ante la amenaza de recibir golpes, “la mamá al llegar le dice al niño, -cuando venga tu papá vas a ver-”(CR2.10).

Se incluye además la violencia verbal continuamente “se viven peleando, se dicen sólo palabras gruesas”(CR2.11), “les gritan malas palabras”(FI2.16).

Las personas entrevistadas recordaron su historia de violencia psicológica, los insultos de los que han sido víctimas y la falta de afecto, que ellas conllevan, “no tuve cariño de papá”(GI2.18), “si nosotros decimos que los amamos y nunca le mostramos a nuestros hijos ese amor, si no les decimos -yo te pego porque te quiero-”(AL2.5). Y algunas personas entrevistadas que han sido maltratadoras manifestaron como agreden a sus hijos o hijas, “los trato con palabras groseras”(GI2.21), “soy desabrida”(GI2.19), “no les he querido”(GI2.20).

Por tanto, la violencia psicológica o emocional se da cuando se dañan los sentimientos, emociones o pensamientos, consiste en burlas o bromas groseras sobre el arreglo personal, apodos, gritos, indiferencia, infidelidad, desvalorización y otros. Quienes sufren maltrato psicológico no sólo ven reducida su autoestima, en la medida en que experimentan continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y el insulto, sino que en muchas ocasiones sufren también alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y el sueño, enfermedades de la piel, gastritis, jaquecas, y otros. Todo ello como respuesta fisiológica cuyo origen está en la esfera emocional. Quien ejerce violencia psicológica actúa con intención de “dominar”, quebrantar al otro o a la otra, humillar, insultar, degradar, es decir, hacer sentir mal a la persona.

Es importante reconocer que el maltrato infantil se ha clasificado, únicamente por razones de estudio, pero unas formas de maltrato tienen íntima relación con otras, en especial el maltrato psicológico está presente en todos los demás tipos de maltrato, porque cada gesto violento lleva un mensaje que va a la psique de la persona maltratada.

3.2.3. MALTRATO SEXUAL

La violencia sexual también fue mencionada, aunque con menos frecuencia que los otros tipos de maltrato. Esta es una violencia menos visible que las otras. A pesar del tabú y la invisibilidad que frecuentemente acompaña a este tipo de violencia, las personas entrevistadas mencionaron conocer a niñas y niños víctimas de la violencia sexual, quienes se les han acercado a contarles de lo sucedido o que ellas han podido constatar al dialogar con ellos. Esto indica que estos casos los están sufriendo niños y niñas a pesar de que son menos visibles por ser éste un tema que pertenece a la esfera de lo privado, que obliga a la víctima y a los familiares cercanos que conocen del caso a permanecer en silencio, quedando el caso en total impunidad. En la mayoría de los casos, el abusador sabe que está transgrediendo la ley; por lo tanto, se protege como todos los delincuentes para no ser descubierto. Al mismo tiempo, estos gestos abusivos le son

“necesarios”, por lo que hará todo lo que convenga para continuar sin ser sorprendido. Su alternativa es imponer la ley del silencio.

Una de las personas entrevistadas relata que al acercarse a su alumno de ocho años, quien estaba seriamente preocupado, distraído y lloroso, le comentó que “Su hermanita es violada sexualmente, la niña esta muy mal por la constante violación de la que es víctima, viven en una cantina” (DR3.7). La madre quien es alcohólica comercia a su hija de tres años para que los clientes la violen. La violencia en contra de los niños es tan cruel que incluso los violan parientes cercanos, “supe de una niña de diez años que la violó el hermanastro de veintidós años”(GI3.9), hechos que muchas veces provocan embarazos prematuros “donde la niña se convierte en madre” (AL3.1), la vulnerabilidad es constante, “tanto la niña como el niño corren peligro de ser víctimas de abuso sexual”(BT3.6).

Se confirma la teoría que el abuso sexual se produce por medio de caricias no deseadas, manoseos, palabras vulgares, burlarse de su sexualidad y acosarla; cuando se obliga a la víctima a tocar el cuerpo del agresor, exhibirse desnudos frente a las niñas, intervenir en su aseo personal y en general a realizar prácticas sexuales que no desea. El hostigamiento sexual es una de las formas más extendidas de este tipo de violencia, cuyo blanco principal son mujeres, niños y niñas. La violación sexual es la penetración del pene o de cualquier otro objeto en el cuerpo de la víctima, mediante el uso de fuerza física o moral.

Estos abusos y violaciones muchas veces confunden a la víctima porque aparentemente hay afecto en caricias aunque no son aceptadas. “El hecho de que ciertos abusadores busquen a cualquier precio excitar a su víctima, procurándole placeres sexuales, y en los casos extremos el orgasmo, explica también la búsqueda compulsiva por parte de la víctima de contactos sexuales y el fenómeno de la secularización traumática. Todos estos elementos ayudan a comprender la dificultad que tienen los niños en edad preescolar y escolar para percibir su situación como abusiva y anormal; como resultado reciben una revelación tardía y no convincente” (Barudy, 1998, p. 253).

Y el victimario justifica sus actos de abuso de poder con creencias como las mencionadas con anterioridad: dueñez, control, centralidad, autoridad sin confrontaciones e impunidad. La cosificación sexual de los niños y las niñas, propio de individuos o familias abusivas, puede ser el resultado de modelos de socialización que impiden la formulación y/o la integración de la ley porque el agresor no tiene conciencia de transgredirla, ya sea porque no la “conoce”, o porque está inmerso en creencias y/o mitos que lo ubican fuera del tabú universal y que lo autorizan a hacer lo que hace.

Las personas entrevistadas mencionaron además que muchos niños son obligados, por su padre o “amigos”, a asistir a prostibulos o ver pornografía para que “se hagan hombrecitos”(AL3.10.) Es violencia sexual además, el obligar al niño o la niña a ver pornografía. En la sociedad actual erotizada, los medios de comunicación social, frecuentemente utilizan a las mujeres, los niños y las niñas para la propaganda, pornografía en las revistas, la televisión, la internet y otros. Así, las imágenes de los niños y las niñas son comúnmente utilizadas en las políticas de marketing, a través de clichés publicitarios donde estas imágenes son asociadas con experiencias de libertinaje, sensualidad y goce; con el riesgo de la *cosificación comercial del cuerpo del niño y la niña* con la posibilidad de caer en una *pedofilización social*.

Además, está comprobado en otras investigaciones que muchas veces la pornografía prepara al abusador sexual o violador para agredir a su víctima. Pero un sistema de creencias permite que el abusador justifique sus actos que consideran asuntos privados y les molesta que se les cuestione al respecto cuando, según ellos, existen tantos hombres que golpean a los niños y las niñas, dado que ellos no han sido nunca violentos.

3.2.4. MALTRATO POR NEGLIGENCIA

También llamada violencia por omisión, fue constatada por las personas entrevistadas, es poco visibilizada por ellas, pero sí conocen algunos casos en los cuales se hace evidente como: la desnutrición, la falta de estudios en los niños y mandarlos a

pedir dinero a la calle, poniéndolos en el riesgo que representa permanecer en la calle, tal como ser víctimas de maras o pandillas, “se ven los niños en la calle sin que sus padres o alguien se preocupe por ellos”(CR4.13).

Así se confirma la teoría sobre el maltrato pasivo, donde las personas responsables de los niños no hacen nada para evitarles los sufrimientos o no hacen lo necesario para satisfacer una o varias de las necesidades, juzgadas como esenciales para el desarrollo de las aptitudes físicas, intelectuales y emotivas de un ser humano.

En las entrevistas se pudo constatar que a varios niños no les permite asistir a estudiar, aun teniendo las posibilidades, esto fue experimentado por las mismas personas entrevistadas, “hubieron oportunidades pero no quiso ayudarme”, “si decimos que amamos a nuestros hijos y no les damos educación, estamos fallando, negándoles un derecho, que o lo desconocemos o nos hacemos de la vista gorda, así de sencillo, “no quieren que sus hijos salgan adelante y tienen las posibilidades”.

Algunas de las personas maltratadoras entrevistadas mencionaron que les están negando a sus hijos e hijas el derecho a la recreación sana, al justificar con su cansancio o desgano “yo no saco a mis hijos a pasear. Paso toda la semana trabajando y sin dedicarles tiempo a ellos”. Esta persona se dio cuenta de las graves consecuencias que le llevó el haberse negado a recrear y recrearse con sus hijos, pues los dejó en manos de otras personas desconocidas en la calle.

En el ambiente escolar también se maltrata por omisión al niño y la niña, según lo expresado por las personas entrevistadas; “en las escuelas se maltrata a los niños también, por un lado con indiferencia, cuando un niño tiene problemas y no se le atiende”, “la maestra deja que los niños se golpeen y maltraten entre si”, “también la indiferencia, a los maestros no les importa si los niños van por buen o mal camino”. “La maestra no le pregunta ¿Qué le pasa?, ¿Por qué no estudia?”. En este ambiente también se revela la negligencia de los padres o responsables cuando “en el colegio hay quienes no llevan

refacción y algunos ni han desayunado”. Varios niños pasan hambre, lo que trae varias consecuencias, como el bajo rendimiento en los estudios, la desnutrición y otros.

Varios padres tienen la posibilidad de comprarle lo necesario a sus hijos pero se niegan a hacerlo, prefieren alimentar su vicio al licor o drogas. Según el testimonio de las personas entrevistadas, “no me compraba ropa, ni zapatos”(GI4.9).

La negligencia psicoafectiva es el rechazo parental que corresponde más a una forma de maltrato psicológico. En este caso, los niños exteriormente parecen bien cuidados, pero interiormente sufren de la falta de afecto. Se asume la responsabilidad de protección y de cuidado mínimo, pero el niño no es aceptado como sujeto ni es amado como tal. Muchos niños están carentes de afecto, pues los golpes o la negligencia lleva implícito el mensaje de rechazo. Expresado así: “No tuve cariño de papá”(GI4.10).

Otros niños sufren abandono de los padres, los dejan a cargo de personas extrañas o familiares, o simplemente en la calle, “dejó a su hijo en la calle, sin comida, en el frío, sin nada”(GI4.11), “abandonan a sus hijos”(GI4.14), “he visto varios casos de abandono de los padres a los hijos”(GI4.15). En los casos de abandono, los padres no asumen de ninguna manera la responsabilidad de cuidar y proteger mínimamente a sus hijos. A menudo en estos casos los padres son portadores de modelos de crianza peligrosos para los niños. Algunas de las creencias contenidas en esos modelos pueden provocar incluso la muerte del niño; otras menos peligrosas son las consecuencias de una falta de conocimientos y/o conocimientos inadecuados sobre los cuidados necesarios para asegurar un crecimiento y el desarrollo sano del niño. Estos modelos de creencias son parte de la cultura de una familia y/o comunidad.

Pero acusar a los padres de familias pobres de maltratar a sus hijos porque presentan signos exteriores de estar “mal cuidados”, sin considerar la situación social en la que viven, es una nueva injusticia social que agrava la situación de los niños. No se puede exigir a padres que no tienen trabajo, ni vivienda adecuada y que viven con un mínimo de dinero que cuiden, vistan, alimenten y eduquen a sus hijos como si esta

situación no existiera. Con una mirada ecológica se hace evidente que las causas de la negligencia son múltiples y se encuentran no solo en los comportamientos de los padres, en las dinámicas familiares, y en las situaciones de injusticia social generalizada características de los países del Tercer Mundo, sino también en la injusticia interhemisférica que divide el mundo en países ricos y pobres. Por tanto esta situación se presenta en Guatemala por la forma de organización social que por sus estructuras y funcionamiento genera desigualdades sociales, discriminación y exclusión social.

3.2.5. MALTRATO ECONÓMICO

Este tipo de maltrato se agrega a los tipos de maltratos mencionados por la frecuencia con la que las personas lo mencionaron. Por maltrato económico o violencia económica se comprende aquí el acto o la omisión en el que se controla y somete a los demás, utilizando o negando los recursos materiales (bienes, dinero, valores) sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos. En las entrevistas lo más frecuente fue el hacer que el niño a su temprana edad sea obligado a trabajar, a pedir dinero en las calles, “les dicen: -andá pedí dinero- y les decís que -no tenés papás-”(CR5.1), “los niños chiquitos, lustrando zapatos, andan vendiendo periódico, vendiendo tomate, ¡tan chiquitos!”(CR5.2), “que se ganen la comida, que sepa desde chiquito lo que cuesta”(CR5.3), “ellos tienen que conseguir dinero, pues para eso los traje al mundo para que ayuden a su madre (su vicio)” (CR5.4), “la pareja se queda en la casa, mandan a pedir dinero a los niños y los niños andan en la calle pidiendo”(CR5.5), “ellos quieren que los niños lleven dinero”(CR5.6), “andán en las carpinterías, en las panaderías, ofreciendo a sus hijos, para que aprendan un oficio y puedan llevar lo económico a la casa” (CR5.9).

En la experiencia de las personas entrevistadas también se pudo identificar el problema, “así me criaron a mi, salía a trabajar a veces mi padre teniendo dinero y teniendo el negocio, pudiendo ponerme a estudiar no lo hacía porque decía que para eso no había dinero. Decía que el dinero que él tenía en el negocio no lo podía ocupar para

mí, que si yo quería estudiar que viera donde conseguía trabajo; que consiguiera dinero, no le importaba cómo, eso sí me decía, mi papá que -no me importa a mí cómo lo conseguís, lo interesante es que me lo traigás-" (CR5.8). Otra persona decía, "me hacían trabajar desde la madrugada"(GI5.11). También los entrevistados hacen ver que la pobreza impuesta por el sistema establecido esta maltratando a la población siendo los niños y las niñas los más perjudicados, "la extrema pobreza, el sistema social también los trata mal, porque muchas veces los padres no los pueden mantener" (FI5.13).

Según lo analizado e interpretado permite manifestar que la violencia tiene diversas manifestaciones, se vale de distintos medios y produce también consecuencias variadas. Lo más evidente ha sido el aspecto físico pero aunque menos evidente se ha logrado identificar otras clasificaciones, de tal manera que poco a poco el espectro se ha ampliado. Se reconoce que la violencia no se agota con los golpes ni con los daños materiales, sino que abarca la transgresión de la integridad psicológica y sexual de la persona.

La clasificación utilizada: maltrato físico, psicológico, sexual, por negligencia y económico, cumple una función descriptiva y facilita el análisis, pero eso no significa que estas variantes sean excluyentes, por lo regular están muy relacionadas al menos dos variables, por ejemplo: el abandono, clasificado en el maltrato por negligencia está relacionado además con el maltrato psicológico; y así los otros tipos de maltrato.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

1. Las creencias y actitudes violentas que permiten y perpetúan el maltrato infantil son: 1) control; 2) centralidad; 3) así le enseñaron; 4) autoridad sin confrontación; 5) dueñez; 6) impunidad; 7) Dios castigador.
2. Se confirma la hipótesis: “las creencias que permiten y perpetúan el maltrato infantil son las creencias propias del sistema autoritario y patriarcal como dueñez, impunidad, centralidad, control, autoridad sin confrontaciones, así le enseñaron y Dios castigador”.
3. Las personas entrevistadas hicieron referencia a dos categorías, siendo éstas: “Dios castigador” y “así le enseñaron”.

La creencia que “Dios castiga” a los que ama sirve como legitimadora del maltrato a los niños y niñas; y está basada en considerar que Dios es castigador y dictatorial. Esta representación social es considerada real en el proceso de socialización y lleva a actuar en consecuencia. Evidencia que el sistema autoritario y patriarcal crea su propio Dios, que impone su fuerza, castiga y condena. Esta imagen de Dios es masculina.

La creencia “así le enseñaron”, hace referencia a las experiencias violentas pasadas que han marcado profundamente la existencia de las personas maltratadoras, esto es haber sido víctimas de violencia durante su infancia. Y esa violencia ha sido interiorizada y asumida como un elemento positivo en su desarrollo personal.

4. Todas las personas entrevistadas sufrieron maltrato infantil. De ellas algunas fueron maltratadoras, otras aún son maltratadoras de niños y niñas y otras manifiestan que no han sido maltratadoras a pesar de haber recibido maltrato. Las declaraciones de las personas que ha logrado romper la cadena de violencia confirma que haber sido víctima de maltrato infantil no determina rígidamente, ser un sujeto maltratador.
5. Considerando lo anteriormente dicho, lo expresado por las personas entrevistadas y la teoría consultada, vivir sin violencia es posible, a pesar de haber recibido maltrato y/o de haber ejercido el maltrato, el cambio es posible, donde la reconfiguración de creencias y actitudes lleva a valorar y respetar la dignidad humana, principalmente del más débil y de quien necesita de cuidados.
6. Se advierte en el discurso de los entrevistados la presencia de los principios característicos del sistema autoritario y el sistema patriarcal en las relaciones sociales, donde se agrava la situación al imponer roles, estereotipos que oprimen y excluyen a la persona más débil, en este caso, los niños y las niñas y entre ellos la niña es doblemente oprimida por la violencia de género.
7. Los malos tratos identificados por las personas entrevistadas según su visibilidad son: 1) maltrato físico; 2) maltrato psicológico; 3) maltrato por negligencia; 4) maltrato económico; 5) maltrato sexual.

4.2. RECOMENDACIONES

A los y las profesionales y estudiantes de psicología, trabajo social, derecho, medicina, sociología, educación; a los agentes de pastoral de las diferentes Iglesias, organizaciones e instituciones que de alguna manera tienen contacto con las comunidades y en particular a quienes defienden los derechos humanos y trabajan para las familias guatemaltecas:

1. Identifiquen y desenmascaren las creencias propias del sistema autoritario y patriarcal como: control, centralidad, autoridad sin confrontación, dueñez, impunidad, así le enseñaron y Dios castigador. Para lograr reconstruir y construir nuevas representaciones sociales, cuyas creencias, símbolos y actitudes hacia los niños y niñas, sean libres de violencia, que dignifiquen al ser humano. A través de facilitar dinámicas sociales participativas en las que cada persona, conforme a su nivel y competencia, pueda crear con los niños y sus familias condiciones y respuestas para prevenir y tratar las agresiones.
2. Mejorar las relaciones de los padres a sus hijos, por medio de psicoterapia, trabajo grupal, grupos de apoyo, convivencias, talleres, donde se reconstruyan creencias positivas que posibiliten el diálogo, la responsabilidad, la justicia; así como propiciar un ambiente de paz, armonía, y tranquilidad, como búsqueda de los intereses y valores comunes de la familia y de la sociedad, en la que el respeto mutuo sea el antídoto ante la violencia.
3. En las familias, los establecimientos educativos, en todos los niveles, guarderías y otras instituciones, se incluya dentro de su praxis y discurso, el enfoque de género, utilizando una metodología y pedagogía incluyente, para impedir que el sistema patriarcal continúe produciendo maltrato en contra de las personas más vulnerables, principalmente las niñas y los niños.

4. El trato hacia los niños y niñas sea más diligente, que permita el respeto mutuo y el diálogo, donde se valore la palabra y la acción liberadora, donde las creencias positivas den sentido a lo vivido, en pro de la prevención de la violencia y el bien común, para crear un nuevo paradigma que permita la convivencia fraterna y evite la reproducción del sistema autoritario en las relaciones sociales.
5. Los padres de familia decidan con valor cambiar la historia, si ellos fueron niños maltratados, hoy tienen la posibilidad y la opción de construir una historia diferente, y así romper la transmisión transgeneracional de modelos inadecuados y/o peligrosos para los niños.
6. A toda la sociedad que denuncien los actos ilícitos que agreden a los niños y a las niñas, a fin de que las instituciones encargadas apliquen con justicia la ley, donde la víctima sea escuchada, atendida y principalmente protegida integralmente; y el victimario redima su culpa por medio de la sentencia aplicada y corrija su conducta indeseable.
7. A la sociedad erotizada y erotizante, en especial a los responsables de los medios de comunicación social, TV, radio, internet, y otros, tomen conciencia del respeto a los niños y las niñas y evite todo lo que no dignifica a la persona humana.
8. Al Gobierno de Guatemala, para que se preocupe por construir una real democracia donde impere la paz con justicia social, donde desaparezca la pobreza y la exclusión social, así como cualquier tipo de violencia.
9. La presente investigación inspire a posteriores investigaciones que permitan identificar la subjetividad colectiva, para que profundizando en la problemática se expliquen sus causas, se logre prevenir y tratar adecuadamente, para hacer una sociedad saludable libre de violencia.

BIBLIOGRAFÍA

BARUDY, Jorge, **EL DOLOR INVISIBLE DE LA INFANCIA**, Ed. Paidos, Barcelona 1998.

CASTAÑEDA, Adolfo, **LA DIGNIDAD HUMANA ES OBJETIVA**, S.E. EEUU.2002.

CHÁVEZ DE SANTACRUZ, Nina, **LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**. Ed. Gente Nueva. Bogotá, Colombia. 1992

CIPRODENI, **LA SITUACIÓN DE LA NIÑEZ EN GUATEMALA**, S. E. Guatemala, 2001.

CORSI, Jorge, **VIOLENCIA FAMILIAR**, Ed. Paidos, Buenos Aires, Argentina, 1994.

GONZALES Rey, Fernando Luis, **INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN PSICOLOGÍA**, Ed. International Thomson S. A., México, D. F., 2000.

HARRIS, Bruce, **“GUATEMALA: LA CIUDAD MÁS VIOLENTA DE CENTROAMÉRICA”**, respuesta-rapida@casa-alianza.org, 5 de abril de 2004, marzo, 2004

MULLENDER, Audrey, **LA VIOLENCIA DOMESTICA**, Ed. Paidos Ibérica, S. A., España, Barcelona, 2000

PAPALIA E., Diane y Sally, Wendkos. **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO**. Ed. Mc Graw Hill, México 1995. (7a. ed).

PNUD, **DESARROLLO HUMANO Y PACTO FISCAL**, EDISUR S. A., Guatemala, abril 2002.

RUIZ, José. **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**. Artes Gráficas. Bilbao, 1996.

SANMARTÍN, José, **LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS**, Ed. Ariel, S. A. Barcelona, 1999.

SANMARTIN, José, **LA VIOLENCIA Y SUS CLAVES**, Ed. Ariel, Barcelona, 2000.

TORRES Falcòn, Marta, **LA VIOLENCIA EN CASA**, Ed. Paidos, México, D. F., 2001.

UNICEF, **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO**, S. E., Guatemala, 15 de mayo de 1990.

VALLES, Miguel. **TÉCNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**. Editorial Síntesis. España, 1997.

WHALEY SÁNCHEZ, Jesús Alfredo, **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, Editorial Plaza y Valdés, México, D. F. 2001. Pp. 38.

www.hrw.org/spanish, Informe: Human Rights Watch, “**BLANCOS FÁCILES**”, Febrero 2003.

ANEXOS

Anexo 1

GUIÓN DE LA ENTREVISTA

Ocupación: _____

Nombre de la Institución: _____

Lugar de la entrevista _____

Tema generador:

I. ¿Qué piensa del maltrato infantil?

II. ¿Cómo cree usted que justifican los adultos la agresión contra los niños y las niñas?

Otras preguntas complementarias:

1. ¿Cómo es el entorno social de los niños que atiende?

2. Dentro de su experiencia: ¿Qué actitudes violentas ha detectado usted en contra de los niños y las niñas que atiende?

3. ¿Qué tipos de maltrato ha identificado?

4. ¿Cómo ve la relación entre los adultos y los niños y niñas?

**ANÁLISIS DE
ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD**

Anexo 2

CREENCIAS PROPIAS DEL SISTEMA AUTORITARIO QUE PERMITEN Y PERPETÚAN EL MALTRATO INFANTIL

E=DUEÑEZ	A=CONTROL	F=IMPUNIDAD	D=AUTORIDAD SIN CONFRONTACIÓN	B=CENTRALIDAD	C=ASI LE ENSEÑARON	G=DIOS CASTIGADOR
Pensamientos y conductas que dejan suponer que el abusador se siente en cierto modo dueño de la persona de la cual abusa.	El abusador cree, sobre todo cuando se trata de un padre (la figura más frecuente), que él debe controlar las conductas de los miembros de su familia. Se supone responsable de la conducta de sus hijos. Y a veces recibe el apoyo del entorno social.	El abusador tiene la idea de que su acción maltratante no es castigable. Supone que la explicación que ofrece a su actitud va a ser aceptada y comprendida por las personas del contexto y persona abusada.	Se cree que el padre es como el “real” jefe de la familia, en quien reside la autoridad; es la persona “realmente” importante, cuyo sueño y cuyo humor hay que cuidar por encima de los demás.	El abusador cree que su persona es central, más importante que la de los demás, se justifican a sí mismos, aún cuando su acción esté dañando al otro, daño que tienden a minimizar.	El maltratador tiene la creencia que como fue educado así deberá educar a los menores.	El maltratador justifica sus agresiones basándose en lo que interpreta de la palabra de Dios y tiene la imagen de un dios castigador y dictatorial.
<p>ALE1=“este muchacho es mi hijo”.</p> <p>BTE2=”decimos “es mi hijo...”</p> <p>BTE3= “Una señora puso a su hijo a trabajar, cuando uno le dice que ¿por qué lo hace?, la señora me dijo, - mire, es mi hijo, tiene que trabajar, yo puedo ponerlo a trabajar-”.</p>	<p>BTA1= “Estamos acostumbrados a que se obedezca a golpes”.</p> <p>ALA2=“Tu eres mujer no podés hacer nada de varón”.</p> <p>ALA3=“Tu eres varón tu tienes toda la libertad, tu puedes hacer lo que te de ganas, todo”.</p> <p>ALA4= “marginamos mucho, a la niña más”.</p> <p>ALA5= “a ella se le ha enseñado que ella no puede hacer nada que no sea,</p>	<p>ALF1= “Como dice en la Palabra: todo me es lícito”.</p> <p>ALF2= “somos libertinos, son muy extremistas”.</p> <p>ALF3= “si nosotros decimos que los amamos y nunca le mostramos a nuestros hijos ese amor si no les decimos -yo te pego porque te quiero-”.</p> <p>BTF4= “para llamarle la atención a su hijo, ¡una patada, le dio! Es</p>	<p>BDT1= “Decimos: -aquí yo mando-, también yo lo dije, cuando me tocó criar a mis hijos”.</p> <p>ALD2= “Siempre como mujer nos han dejado en un segundo plano”.</p> <p>ALD3= “Es cierto, la mujer en el matrimonio es una ayuda mutua, es ayuda idónea para el varón”.</p> <p>ALD4= “una de mujer, está a la par del hombre, como ayuda del hombre”.</p>	<p>ALB1= “como padres, no podemos decir bueno -yo no pude estudiar, yo voy a luchar para que mis hijos salgan adelante-, no, somos conformistas, -¿Por qué a vos sí?, si a mi no me dieron estudio, tampoco vos, si mirá yo puedo trabajar-”.</p> <p>ALB2= “Nosotros agarramos lo que nos conviene”.</p> <p>ALB3= “Paso toda la semana trabajando y sin dedicarles tiempo a</p>	<p>ALC1= “lo golpeo porque así me criaron a mí”.</p> <p>ALC2= “yo tengo que criar a mi hijo como me criaron a mí”.</p> <p>ALC3= “como me criaron mis padres”.</p> <p>ALC4= “como fueron criados mis padres”.</p> <p>ALC5= “yo así fui criado y así van a seguir mis generaciones más adelante”.</p>	<p>DRG1= “Dios ama al hijo cuando más lo castiga, así es lo que dicen, entonces como que se practica”.</p> <p>DRG2= “Yo soy la que más practicó el mandato de Dios porque yo a ellos les pegaba por cualquier cosa, era yo”.</p> <p>ALG3= “Como dice en la</p>

<p>BTE4= “los papás dicen: es mío”,</p> <p>BTE5=“es mi hijo”,</p> <p>BTE6= “los padres se ponen bravos, y decimos es mi hijo”,</p> <p>CRE7= “a usted que le importa, me dijo, me dice: “es mi hija y puedo hacer lo que me de la gana”.</p> <p>CRE8=“ellos tienen que conseguir dinero, pues para eso los traje al mundo para que ayuden a su madre”.</p> <p>CRE9=“mis hijos tienen que hacer lo que yo diga...”.</p> <p>DRE10=“uno piensa que los niños son</p>	<p>barrer, trapear, lavar trastos y ropa, y cuidar bebes, para eso nació ella, y eso es a lo único que ella tiene que esmerarse, ella no puede ser secretaria, porque eso o es solo para ricos o para gente lista, pero para ella no, ella es tonta, ella no puede hacer eso”.</p> <p>ALA6= “Yo fui marginada de niña, me decía mi mamá de niña: “usted sólo puede jugar con muñequitas, trastecitos, y la escobita. Vaya, muy bien, pero a mi nunca me gustó eso”.</p> <p>ALA7= “cuando el padre toma, lo primero que hace es enseñarle al hijo: -mirá mijo tomate un tu traguito, eso es para las lombrices-, y allí empezamos a que entre en el vicio, y cuando se induce al niño a visitar prostíbulos para que “se haga hombrecito” u obligarlo o permitir el acceso a ver pornografía ya sea por televisión, revistas o internet”.</p> <p>ALA8= “Cuando se cae, se le dice: -levántese, no llore, usted es hombre-, el varón teme llorar. A la mujer se le dice -usted es mujer llore</p>	<p>porque no nos respetamos. Por costumbre nos tratamos mal”.</p> <p>CRF5= “la gente le decía que le iban a decir a mis papás y cuando llegaba, me pegaban”.</p> <p>CRF6= “respondió, “pero lo que yo haga con mi cuerpo es cosa que a nadie le incumbe”.</p> <p>CRF7= “¿Usted por qué quiere averiguar?”.</p> <p>ECF8= “me decían pégueme tía, pégueme”.</p> <p>ECF9= “De chiquitos se les puede hacer lo que se quiera, pero de grandes ya no”.</p> <p>9 frases de impunidad.</p>	<p>ALD5= “los pastores que se rigen por la ley le dicen a sus feligreses y entonces los que están escuchando empiezan a decirles eso a sus hijos, son bien marcadas las situaciones que se dan, somos muy extremistas”.</p> <p>ALD6= “La iglesia católica también tiene sus problemas, también inducen a sus feligreses en errores, en todos los ámbitos creo que en cierta forma nos ha ayudado a que nos confundamos”.</p> <p>ALD7= “Decimos yo mando, y mi hijo aguanta con todo lo que yo le haga”.</p> <p>BTD8= “hay mucho machismo”.</p> <p>BTD9= “es uno de papá el que tiene que pegarles, tiene uno que ser la mano dura”.</p> <p>BTD10= “Discriminamos a los niños”.</p> <p>CRD11= “La mamá al</p>	<p>ellos”.</p> <p>ALB4= “les digo -mejor vayan ustedes- y en esas saliditas uno no sabe que pueda pasarles, puede ser que se encuentren con amistades buenas o malas”</p> <p>ALB5= “decimos que amamos a nuestros hijos, pero no hacemos lo que deberíamos hacer”.</p> <p>ALB6= “Si usted le pega a su hijo o yo le pego a mi hijo yo le digo porque, para que me entienda”.</p> <p>ALB7= “si le pego con enojo, es lo mismo, yo me estoy desquitando el enojo que tengo con él”.</p> <p>ALB8= “no fue gran cosa lo que él hizo pero como me agarró en el momento de enojo de furia nos ponemos contra él, no me detuve con él en ningún momento para explicarle, usted hizo esto y esto, por eso fíjese que se mereció</p>	<p>CRC6= “no los trate así, responden que no pueden darles otro trato, porque así le enseñaron. Pero todo se hace por haberle enseñado antes a educar con golpes”.</p> <p>BTC7= “Es que los guatemaltecos discriminamos en el trato. Discriminamos a los niños”.</p> <p>CRC8= “como me hacía mi papá, te voy hacer a vos, como me educaron a mi, eso tengo que hacer yo, ¿por qué no?, si también vos tenés que sentir lo que yo sentí, si yo no tuve niñez, a mi desde chiquito me pusieron a trabajar y si no llevaba los centavos me pegaban”.</p> <p>CRC9= “ellos creen que lo mismo, así como los educaron a ellos, así tenemos que seguir siendo en nuestros hogares”.</p> <p>CRC10= “¿Acaso a mí me pusieron en la</p>	<p>Palabra: todo me es lícito”.</p> <p>ALG4= “los pastores que se rigen por la ley le dicen a sus feligreses (que es necesario corregir a un niño con golpes, algunos entregan una vara) y entonces los que están escuchando empiezan a decirles eso a sus hijos (golpeando a sus hijos)”.</p> <p>4 frases por mandato divino</p>
---	--	--	---	--	--	--

<p>propiedad de uno porque uno no ve la dignidad del niño”.</p> <p>10 frases de dueñez</p>	<p>todo lo que quiera-”.</p> <p>ALA9= “Si a usted la ven venir con pantalón y es cristiana, cuando son legalistas, le dicen -mire hermana si va a venir con pantalón mejor no venga porque eso es pecado-”.</p> <p>ALA10= “si vamos a una iglesia pentecostal, no deja que una vaya arreglada, que no use aritos, que se pinte, que se ponga pantalón, que no se ponga ropa muy ajustada”.</p> <p>ALA11= “dicen miren a su hijo chupando, como está allí, dicen que es cristiana y mire como está su hijo”.</p> <p>ALA12= “La iglesia católica también tiene sus problemas, también inducen a sus feligreses en errores, en todos los ámbitos creo que en cierta forma nos ha ayudado a que nos confundamos”.</p> <p>BTA13= “se educa a golpes”</p> <p>BTA14= “Y en otros casos dicen lo mismo, en la casa cuando se está formando al hijo, dicen ellos, los están</p>		<p>llegar le dice al niño, - cuando venga tu papá vas a ver-”.</p> <p>CRD12= “es un problema porque la mamá no interviene, pero la mamá le tiene mucho miedo al esposo y contribuye a que el niño haga lo que dice el papá”.</p> <p>CRD13= “Mi papá a mí me ponía hora y me decía, si no ya sabes quien soy yo”.</p> <p>GID14= “Porque mi mamá no me defendía”.</p> <p>BTD15= “muchas veces lo hacen por machistas, -aquí mando yo-”.</p> <p>DRD16= “La de mal carácter aquí soy yo, por eso les digo a ellos que yo soy la hiel y él es la miel”.</p> <p>GID17= “les pegaba porque no me hacen caso”.</p> <p>17 frases de autoridad sin confrontación.</p>	<p>que le pegara”.</p> <p>ALB9= “lo golpee en un momento de furia”.</p> <p>BTB10= “Habían muchas razones, uno llega del trabajo, cansado, luego las quejas”.</p> <p>CRB11= “no me importa a mí como conseguís el dinero, lo interesante es que me lo traigás”.</p> <p>DRB12= “a veces se maltrata a los hijos o a los alumnos por problemas externos con el esposo o que el trabajo”.</p> <p>DRB13= “el padre de familia a veces no maltrata a sus hijos para corregir, sino para desquitarse con ellos”.</p> <p>DRB14= “se desahogan con los niños que ellos tienen”.</p> <p>DRB15= “los niños son a veces el objeto de desquite”.</p> <p>DRB16= “para quitarse</p>	<p>escuela pues?, entonces lo que a mí me hicieron les tengo que enseñar a mis hijos”.</p> <p>CRC11= “así me enseñaron a mí, y yo dónde estoy ahorita. Yo no estudié nunca, tengo dinero por mi negocio para qué me sirve a mí aprender a leer y a escribir”.</p> <p>CRC12= “así tiene que ser, cuando uno tiene hijos, los hijos (aunque sean pequeños) tienen que trabajar para mantener (el vicio) a los padres”.</p> <p>CRC13 “pero todo viene como digo yo, de un patriarcado, desde los abuelos hasta los bisnietos, todos tienen que hacer lo mismo, todos tienen que ser criados así, y como a mí me hicieron, así tengo yo que hacer, así hago yo con mis hijos”.</p> <p>CRC14 “mirá yo, soy un gran hombre”.</p> <p>DRC15 “esa era la educación de antes de</p>	
--	--	--	---	--	--	--

<p>formando; por lo regular es a golpes”.</p> <p>ALA15=“Tu eres mujer no podés hacer nada de varón”, “Tu eres varón tu tienes toda la libertad, tu puedes hacer lo que te de ganas, todo”.</p> <p>BTA16= “Se justifican los papás y dicen, que los corrigen, que los forman”.</p> <p>BTA17= “en la casa cuando llega alguien se le dice: -ándate para adentro”.</p> <p>CRA18= “pero los niños hacen muchas veces hacen lo que no les dicen los padres, y eso es bastante peligroso”.</p> <p>CRA19= “la gente le decía que le iban a decir a mis papás y cuando llegaba, me pegaban”.</p> <p>CRA20= “los niños, les dicen: “ffjese papá que me pegaron”, entonces dicen los padres ¿por qué te dejaste? “Con lo que podás pega... defendete, no te dejés”. “¿A dónde vamos a llegar si te pegan?, si te dejás, otro día, así te voy a recibir yo”.</p>			<p>con los niños la cólera”.</p> <p>DRB17= “Lo que no han logrado conseguir, se desquitan con ellos”.</p> <p>DRB18= “Cuando un padre de familia quiere desahogarse arremete contra sus hijos”.</p> <p>DRB19= “uno le pega más a sus hijos por cólera. Como un desahogo”.</p> <p>DRB20= “Uno a veces se enoja y golpea con cólera”.</p> <p>ECB21= “desahogar sus enojos”.</p> <p>ECB22= “Se desquita con el niño, aunque el enojo es con el papá del niño porque la abandonó”.</p> <p>ECB23= “Pero es que es un instinto golpear, de cólera, de desahogo o por venganza”.</p> <p>23 frases de centralidad</p>	<p>los padres”</p> <p>DRC16 “ellas no me guardan rencor, les pregunto y me dicen que gracias, porque si no hubiera sido así, no fueran como son ahora”.</p> <p>DRC17 “si no, no fuera el hombre responsable que soy”.</p> <p>DRC18 “los padres de familia pegamos cuando no sabemos dar cariño, como que si ese fuera el lenguaje, como que esa fuera la manera de dar cariño, tal vez porque los padres de familia nunca recibimos ese cariño”.</p> <p>FIC19= “así me trataron a mí, así debo de tratar yo”.</p> <p>ECC20= “la abuela le pega, la tía le pega y la mamá aunque no la ve tan seguido, le pega”.</p> <p>FIC21= “siempre surge, lo que dice mi mamá, lo que dice mi papá, lo que hizo mi papá, lo que hizo mi</p>	
---	--	--	---	---	--

	<p>CRA21= “tenemos esa dicha de poderles decir las cosas que tienen que hacer y las tienen que hacer, y como tienen que hacerlas”.</p> <p>CRA22= “¿Usted cómo educa a sus hijos, pues?”.</p> <p>CRA23= “hoy los niños no se educan con dulces, se deben de educar con cincho”.</p> <p>DRA24= “Yo pensaba que a veces era buena porque así no aprendían cosas malas”.</p> <p>DRA25= “con una el pan y con otra el chicote” “así dice mi refrán”.</p> <p>ECA26= “No hay que pegarles muy duro pero si hay que educarlos”.</p> <p>ECA27= “quisiera que las cosas las hicieran como a mi me gusta, pero cuando no es así siento el deseo de golpear y a veces golpeo”.</p> <p>GIA28= “Yo pensaba que al pegarles no les hacía daño, que los estaba haciendo mejores personas”.</p> <p>28 frases de control</p>				<p>mamá y así tengo que ser yo”.</p> <p>GIC22= “uno de pequeño así le han hecho, uno ha crecido con odio”.</p> <p>22 frases de así le enseñaron</p>	
--	--	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES: la codificación para cada frase identifica primeramente a la entrevista con las dos primeras letras, siendo la primera letra la que idéntica el orden y la segunda a la persona participante; segundo, a las creencias se les asignó una letra diferenciándolas así: A Control; B. Centralidad; C. Así le enseñaron; D. Autoridad sin confrontaciones; E. Dueñez; F. Impunidad; G. Dios castigador. Éstas a su vez se derivan en las frases expresadas por las personas entrevistadas que fueron numeradas, por lo que aparecerá seguidamente el número que la localiza en la columna correspondiente.

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

ACTITUDES VIOLENTAS: TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

IDENTIFICADOS POR LAS PERSONAS ENTREVISTADAS Y ALGUNAS PRACTICADAS POR LOS MALTRATADORES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN

1= MALTRATO FISICO	2= MALTRATO PSICOLOGICO	3= MALTRATO SEXUAL	4= MALTRATO POR NEGLIGENCIA	5= MALTRATO ECONÓMICO
<p>Los mensajes maltratadores son comunicados a través de golpes, ya sea propinados directamente con las manos y otras partes del cuerpo del victimario o con algún instrumento.</p>	<p>Aquí el niño es agredido a través de palabras que lo humillan, lo denigran o lo rechazan, o por un ambiente relacional caracterizado por gestos insistentes que comunican confusión, aislamiento, fusión y/o corrupción.</p>	<p>El mensaje maltratador es transmitido por los comportamientos sexuales del adulto. Estos mensajes constituyen un profundo y grave atentado a la integridad física y/o psicológica de las víctimas.</p>	<p>Se refiere a la omisión de intervenciones y/o de discursos necesarios para el bienestar de los niños. Las personas responsables de los niños no hacen nada o no hacen lo necesario para satisfacer una o varias de sus necesidades, consideradas como esenciales para el desarrollo de las aptitudes físicas, intelectuales y emotivas de un ser humano</p>	<p>Es el acto o la omisión en el que se controla y somete a los demás, utilizando o negando los recursos materiales (bienes, dinero, valores) sean propios o ajenos.</p>
<p>AL1.1. “lo golpeo porque así me criaron a mi”. AL1.2. “yo te pego”. AL1.3. “si le pego con enojo”. AL1.4. “no fue gran cosa lo que el hizo pero como me agarró en el momento de enojo de furia nos ponemos contra él”. AL1.5. “lo golpee en un momento de furia”. BT1.6. “para llamarle la atención a su hijo, ¡una patada, le dio!”. BT1.7. “veo que maltratan aquí a los niños, con malas palabras, patadas, jalones de orejas, no todos, pero se da mucho en esta colonia”.</p>	<p>AL2.1. “no servís”, “lo que voy hacer es que te voy a comprar una tu caja de lustre, para que te pongás a trabajar, talvez eso si te sale mejor”. AL2.2. “vos no podés hacer nada, es mejor que te pongás a trabajar, porque vas a ganar mejor que estudiando”. AL2.3. “la verdad es que marginamos mucho, a la niña más”. AL2.4. “a ella se le ha enseñado que ella no puede hacer nada que no sea, barrer, trapear, lavar trastos y ropa, y cuidar bebes, para eso nació ella, y eso es a lo único que ella tiene que esmerarse, ella no</p>	<p>AL3.1. “donde la niña se convierte en madre”. AL3.2. “atendimos el caso de una niña de 15 años con un bebé de 1 año, quiere decir que esta niña de 14 años, tuvo a su bebé, y así hay muchos otros casos en la colonia”. AL3.3. “existen padres irresponsables que embarazan a las muchachas y luego dicen “a mí que me registren, ella fue”. BT3.4. “las mayores de diez reciben otro tipo de maltrato, a</p>	<p>AL4.1. “si decimos que amamos a nuestros hijos y no les damos educación, estamos fallando, negándoles un derecho, que o lo desconocemos o nos hacemos de la vista gorda, así de sencillo”. AL4.2. “yo no saco a mis hijos a pasear. Paso toda la semana trabajando y sin dedicarles tiempo a ellos”. BT4.3. “En las escuelas se maltrata a los niños también, por un lado con indiferencia, cuando un niño tiene problemas y no se le atiende”. BT4.4. “la maestra deja que los niños se golpeen y</p>	<p>CR5.1. les dicen: “ andá pedí dinero” y les decís que “no tenés papás”, CR5.2. “van los niños chiquitos, lustrando zapatos, andan vendiendo periódico, vendiendo tomate, ¡tan chiquitos¡”. CR5.3. “qué se ganen la comida, que sepa desde chiquito lo que cuesta”. CR5.4. “ellos tienen que conseguir dinero, pues para eso los traje al mundo para que ayuden a su madre (para mantener su vicio)”. CR5.5. “la pareja se queda en la casa, mandan a pedir dinero a los niños y los niños andan</p>

<p>BT1.8. “Y el riesgo que corren en la calle, es horrible, se encuentran con niños mas grandes que ellos, o adultos que los lastiman”.</p> <p>BT1.9. “las niñas menores de diez años reciben un tipo de maltrato, el físico”.</p> <p>CR1.10. “los papás, muchos tienen que salir a trabajar y dejan a los hijos bajo llave”.</p> <p>CR1.11. “si no trae dinero les pegan, pero no digamos una palmada, sino que agarran una cuerda, un alambre, una extensión de luz, un palo o un cincho”.</p> <p>CR1.12. “si no llevaba los centavos me pegaban”.</p> <p>CR1.13. “cuando llegaba, me pegaban”.</p> <p>CR1.14. “se cae la chiquita que va caminando, regresan y la levantan del pelo, todo esto es maltrato”.</p> <p>CR1.15. “el señor la botó de la silla”.</p> <p>CR1.16. “porque mi papá me pega si no llevo dinero”</p> <p>DR1.17. “darles jalones de orejas”.</p> <p>DR1.18. “darles con los cuadernos”.</p> <p>DR1.19. “daño físico”.</p> <p>DR1.20. “hiciera lo que hiciera o porque no lo hiciera él recibía chicote”</p> <p>DR1.21. “su papá lo crió con golpes”.</p>	<p>puede ser secretaria, porque eso o es solo para ricos o para gente lista, pero para ella no, ella es tonta, ella no puede hacer eso”.</p> <p>AL2.5. “si nosotros decimos que los amamos y nunca le mostramos a nuestros hijos ese amor si no les decimos -yo te pego porque te quiero-”.</p> <p>BT2.6. “En la escuela muchas veces se le humilla a los niños, se les trata de tontos”.</p> <p>BT2.7. “La maestra quita puntos, es un maltrato que se hace, sin preguntar por qué el niño actúa así, tal vez en su casa sus papás se están divorciando, o tienen alguna pena, pero se les niega la calificación”.</p> <p>BT2.8. “Otra cosa es cuando los clasifican, a veces ponen aparte a los clase A, aparte a los B y a los C. es una manera de marcar al niño”.</p> <p>BT2.9. “Discriminamos a los niños”.</p> <p>CR2.10. “La mamá al llegar le dice al niño, “cuando venga tu papá vas a ver”</p> <p>CR2.11. “si en la casa se viven peleando, se dicen sólo palabras gruesas”</p> <p>CR2.12. “le dicen al niño, “voy a traer la paleta”.</p> <p>CR2.13. “es que a nada le tiene miedo, sólo a la paleta”.</p> <p>DR2.14. “daño verbal”.</p>	<p>veces el acoso sexual o la violación”.</p> <p>BT3.5. “también hay niños violados”.</p> <p>BT3.6. “Tanto la niña como el niño corren peligro de abuso sexual”.</p> <p>DR3.7. “Una hermanita de un alumno es violada sexualmente, la niña esta muy mal por la constante violación de la que es víctima, viven en una cantina”.</p> <p>FI3.8. “los abusan sexualmente”.</p> <p>GI3.9. “incluso los violan, supe de una niña que la violó el hermanastro”.</p> <p>AL3.10. “cuando se induce al niño a visitar prostíbulos para que “se haga hombrecito” u obligarlo o permitir el acceso a ver pornografía ya sea por televisión, revistas o internet”.</p> <p>10 Maltratos Sexual identificados.</p>	<p>maltraten entre si”.</p> <p>BT4.5. “también la indiferencia, a los maestros no les importa si los niños van por buen o mal camino”.</p> <p>BT4.6. “La maestra no le pregunta ¿Qué le pasa? ¿Por qué no estudia?”.</p> <p>CR4.7. “en el colegio hay quienes no llevan refacción y algunos ni han desayunado”.</p> <p>CR4.8. “Un niño sin alimentación qué puede producir”.</p> <p>GI4.9. “No me compraba ropa, ni zapatos”.</p> <p>GI4.10. “No tuve cariño de papá”.</p> <p>GI4.11. “dejó a su hijo en la calle, sin comida, en el frío, sin nada”.</p> <p>GI4.12. “Hubieron oportunidades pero no quiso ayudarme”.</p> <p>CR4.13. “se ven los niños en la calle sin que sus padres o alguien se preocupe por ellos”.</p> <p>GI4.14. “abandonan a sus hijos”</p> <p>GI4.15. “He visto varios casos de abandono de los padres a los hijos”.</p>	<p>en la calle pidiendo en la calle”.</p> <p>CR5.6. “Ellos quieren que los niños lleven dinero”.</p> <p>CR5.7. “Así me criaron a mí, yo comía y salía a trabajar a veces mi padre teniendo dinero y teniendo el negocio, pudiendo ponerme a estudiar no lo hacía porque decía que para eso no había dinero”.</p> <p>CR5.8. Decía que el dinero que el tenía en el negocio no lo podía ocupar para mí, que si yo quería estudiar que viera donde conseguía trabajo, que consiguiera dinero, no le importaba como, eso si me decía, mi papá que “no me importa a mí como lo conseguís, lo interesante es que me lo traigás”.</p> <p>CR5.9. “Andan en las carpinterías, en las panaderías, ofreciendo a sus hijos, para que aprendan un oficio y puedan llevar lo económico a la casa”.</p> <p>CR5.10. “que no quieren que sus hijos salgan adelante y tienen las posibilidades”.</p> <p>GI5.11. “me hacían trabajar”</p> <p>GI5.12. “Hubieron oportunidades pero no quiso ayudarme”.</p> <p>FI5.13. “la extrema pobreza, el sistema social también los</p>
--	--	--	---	--

<p>DR1.22. “hasta lo colgaban”.</p> <p>DR1.23. “lo perseguían hasta que le reventaban las piernas”.</p> <p>DR1.24. “Uno a veces se enoja y golpea con cólera”.</p> <p>DR1.25. “Hay padres de familia que los lastiman, que les pegan”.</p> <p>BT1.26. “frecuentemente son golpeados”.</p> <p>BT1.27. “les jalan las orejas”.</p> <p>BT1.28. “los agarran a patadas”.</p> <p>AL1.29. “supe de una niña que en el centro de salud me tocó atender, sus papás drogadictos, se la tiraban el uno al otro y la botaban, la dejaban muy mal, la abuela la llevaba al centro de salud pero de tantos golpes frecuentes murió”.</p> <p>GI1.30. “me pegaba”.</p> <p>GI1.31. “me llevaba a la cantina”.</p> <p>GI1.32. “Varias veces me golpeó con chicote”.</p> <p>FI1.33. “con golpes”.</p> <p>FI1.34. “Les pegan cruelmente”.</p> <p>EC1.35. “Pobre niño, la abuela le pega, la tía le pega y la mamá aunque no la ve tan seguido, le pega”.</p> <p>EC1.36. “golpee a mi sobrina”</p> <p>36 MF identificados</p>	<p>FI2.15. “los humillan, se burlan de ellos”.</p> <p>FI2.16. “les gritan malas palabras”.</p> <p>BT2.17. “en la escuela se les hace pasar por el bochorno”.</p> <p>GI2.18. “No tuve cariño de papá”.</p> <p>GI2.19. “soy desabrida”.</p> <p>GI2.20. “no les he querido”.</p> <p>GI2.21. “los trato con palabras groseras”.</p> <p>21 m psicológicos identificados</p>		<p>AL4.16. “deja a los hijos tirados”.</p> <p>16 frases de maltrato por negligencia</p>	<p>trata mal, porque muchas veces los padres no los pueden mantener”.</p> <p>12 Maltrato económico identificados</p>
--	---	--	--	--

OBSERVACIONES: para los tipos de maltrato infantil se les codificó con la numeración que se da a conocer a continuación: 1. Maltrato físico; 2. Maltrato psicológico; 3. Maltrato sexual; 4. Maltrato por negligencia; 5. Maltrato económico; igualmente en esta clasificación se codificaron las frases que los entrevistados declararon, asignándoles primeramente el número del tipo de maltrato al que corresponden y luego un número correlativo.

Entrevista con la señora: código **AL**.

Lugar: Oficina

Observaciones: Es una señora, que refiere que desde muy niña fue víctima de la educación patriarcal, según narró, fue maltratadora durante algún tiempo, sin darse cuenta de que no estaba en el camino correcto, pues dice, nadie le enseñó a cómo ser madre, hasta que comprendió que no podía seguir repitiendo patrones de crianza.

Ahora hay tantos métodos que uno puede utilizar. Principalmente los padres jóvenes, pueden darles lo que más puedan a sus hijos, el estudio, la alimentación, el amor que tanto necesitan los niños. La educación, ir sembrando la inquietud que ir a estudiar es importante y hacer ver que les va ayudar. Si estudian y se preparan para el mañana; pero a veces en vez de decirles eso, “mijo, estudiá, yo se que podés”, “vas a lograrlo”; enseñarles, “tú podés”, pero uno lo que dice es: “no servís”, “lo que voy hacer es que te voy a comprar una tu caja de lustre, para que te pongás a trabajar, talvez eso si te sale mejor”. Esta es una manera de maltratar al niño, porque ya lo esta subestimando, ya lo esta marcando, le está diciendo “vos no podés hacer nada, es mejor que te pongás a trabajar, porque vas a ganar mejor que estudiando”. Entonces a veces como padres no hemos tomado conciencia de nuestro trabajo como padres, no podemos decir bueno “yo no pude estudiar, yo voy a luchar para que mis hijos salgan adelante, no que somos conformistas, “¿Por qué a vos si?, si a mi no me dieron estudio, tampoco vos, si mirá yo puedo trabajar, pero no todos tenemos la misma capacidad, unos tenemos las capacidades y a otros les cuesta un poco más, pero entonces los padres pongámonos las pilas, como decimos así en lo popular; si los niños son buenos para el estudio, entonces hay que aprovechar eso, a esos muchachos que son buenos, y si a otro le gusta más lo técnico, pues un trabajo técnico, pero que salga adelante y no se queden así, la verdad es que marginamos mucho, a la niña más...

La marginación de una niña, como digo, hay un estereotipo marcado en nuestra sociedad. “Tu eres mujer no podés hacer nada de varón”, “Tu eres varón tu tienes toda la libertad, tu puedes hacer lo que te de ganas, todo”. A la niña la encierran en un círculo y ¿qué hay de la niña?, ella busca su libertad, pero no la busca por donde debe, sino ¿cómo la busca a veces?, en el matrimonio prematuro y donde la niña se convierte en madre. O queda expuesta a ser abusada sexualmente. Ahorita precisamente, atendimos el caso de una niña de 15 años con un bebé de 1 año, quiere decir que esta niña de 14 años, tuvo a su bebé, y así hay muchos otros casos en la

colonia, pero ¿Por qué? Porque a ella se le ha enseñado que ella no puede hacer nada que no sea, barrer, trapear, lavar trastos y ropa, y cuidar bebes, para eso nació ella, y eso es a lo único que ella tiene que esmerarse, ella no puede ser secretaria, porque eso o es solo para ricos o para gente lista, pero para ella no, ella es tonta, ella no puede hacer eso, allí es una forma de marginar a la niña y de no darle su lugar que le corresponde. Siempre como mujer nos han dejado en un segundo plano. Es cierto, la mujer en el matrimonio es una ayuda mutua, es ayuda idónea para el varón, pero eso no significa que lo hagamos todo, nosotras las mujeres también podemos hacer lo que podamos hacer y tal vez mejor. Dicen que somos el sexo débil, pero no es así, el sexo débil es más del varón, no soy feminista, pero yo he visto en mi, como experiencia de que yo si me lo he propuesto y lo he logrado. Yo fui marginada de niña, me decía mi mamá de niña: “usted solo puede jugar con muñequitas, trastecitos, y la escobita. Vaya, muy bien, pero a mi nunca me gustó eso, a mi me gustaba abrir zanjas, estar en movimiento, sacarle las cosas a los televisores, los radios y los volvía a dejar como los encontraba; talvez no funcionaban y ya cuando los arreglaba, ya los dejaba funcionando. Abría alguna zanja, también, partía leña con un hacha, como lo hace un hombre, entonces ¿Qué me di cuenta?, que sí podía hacerlo. Y ahora lo que se puede hacer es darle a conocer a la niña, no para ponerla en contra del varón, pero si ponerla al mismo nivel, porque tampoco es así, es darle el lugar a quien le pertenece; primero a Dios, después de Jesucristo y después el hombre, pero una de mujer, está a la par del hombre, como ayuda del hombre, no está ni arriba, ni abajo, está al mismo nivel y eso es lo que si en alguna oportunidad se pudiera lograr en la educación, que haya un espacio para educar bien a la niña y bien al varón, porque en los dos casos es como digo yo, somos muy extremistas y no medimos las consecuencias y porque en cierto momento, no hemos encontrado un mismo nivel donde no salga perjudicada ni la mujer ni el varón. Debe haber un mismo nivel, porque somos uno mismo, somos creación de Dios y por lo tanto, somos iguales, el nos dejó siendo hombre y mujer. Somos iguales, pero no para que la mujer se alce más alto que el hombre, ni el hombre más que la mujer, para que sean los dos iguales, los dos pueden. De toda mi vivencia es lo que yo le puedo decir, dentro de mi círculo, en la sociedad en la que yo me encuentro es lo que yo he encontrado.

Cuando uno pregunta a alguien por qué golpea a su hijo le responden “este muchacho es mi hijo”, lo golpeo porque así me criaron a mí, por lo tanto yo tengo que criar a mi hijo como me criaron a mí, como me criaron mis padres y como fueron criados mis padres, es una cadena, es un círculo vicioso que se da, que no se puede... ellos dicen no, yo así fui criado y así van a seguir mis generaciones más adelante porque desde ya le están diciendo al hijo. Como por ejemplo un caso que conocí, cuando el padre toma, lo primero que hace es enseñarle al hijo: “mirá mijo

tomate un tu traguito, eso es para las lombrices”, y allí empezamos a que entre en el vicio”, y cuando se induce al niño a visitar prostíbulos para que “se haga hombrecito” u obligarlo o permitir el acceso a ver pornografía ya sea por televisión, revistas o internet.

Tanto el hombre como la mujer son iguales, bueno son diferentes sexualmente hablando, si, pero en los sentimientos no, porque ni la mujer va a ser más sensible que el varón, ni el varón mas sensible que la mujer. Lo malo es cuando se les educa desde pequeños. Cuando se cae, se le dice: “levántese, no llore, usted es hombre”, eso no es correcto, porque desde allí van endureciendo los sentimientos del varón. Eso es algo que ya está marcado en el varón, el varón teme llorar. Por eso nos dicen a las mujeres que somos lloronas, el sexo débil, porque se nos ha dicho, “usted es mujer llore todo lo que quiera”, pero eso no es así los dos sexos tienen sentimientos, en algún momento flaquean en diferentes oportunidades. Pero si se marca demasiado esto desde los abuelos de allí viene todo eso. Si a usted la ven venir con pantalón y es cristiana, cuando son legalistas, le dicen “mire hermana si va a venir con pantalón mejor no venga porque eso es pecado”, yo le estoy hablando de la iglesia evangélica, porque se ha visto eso, los pastores que se rigen por la ley le dicen a sus feligreses (que es necesario corregir a un niño con golpes, algunos entregan una vara) y entonces los que están escuchando empiezan a decirles “eso” a sus hijos (golpeando a sus hijos), son bien marcadas las situaciones que se dan y como vuelvo a repetir, somos muy extremistas, y si vamos a una iglesia pentecostal, no deja que una vaya arreglada, que no use aritos, que se pinte, que se ponga pantalón, que no se ponga ropa muy ajustada. En otras iglesias dicen miren a su hijo chupando, como está allí, dicen que es cristiana y mire como está su hijo. Muchas veces, nosotros como cristianos nos damos la libertad de hacer cosas que no son correctas. La iglesia católica también tiene sus problemas, también inducen a sus feligreses en errores, en todos los ámbitos creo que en cierta forma nos ha ayudado a que nos confundamos. Entonces dice bueno, por donde agarro yo no hay un standard, bueno vamos a seguir esto. Como dice en la Palabra: todo me es lícito. Nosotros agarramos lo que nos conviene, siempre tendemos a fallar en un área, entonces y en el área que esta fallando mucho es en el área entre padres e hijos, porque el pastor se pasa horas y horas predicando pero no hemos entendido lo que realmente tenemos que hacer, porque siempre surge, lo que dice mi mamá, lo que dice mi papá, lo que hizo mi papá, lo que hizo mi mamá y así tengo que ser yo, somos libertinos, son muy extremistas y pecamos, por eso no tenemos por qué decidimos, no hemos encontrado lo que tenemos que hacer, nosotros amamos a nuestros hijos, pero tenemos que amarlos en todo el sentido de la palabra, el amor hacia nuestro prójimo, pero si nosotros lo decimos solo del diente al labio, que queremos a nuestros hijos, estamos perdidos, si decimos

que amamos a nuestros hijos y no les damos educación, estamos fallando, negándoles un derecho, que o lo desconocemos o nos hacemos de la vista gorda, así de sencillo. Yo a veces digo, yo he recibido capacitaciones, y yo siento que le he fallado a mis hijos, porque también el niño tiene derecho a la recreación y si usted me pregunta yo no saco a mis hijos a pasear. Paso toda la semana trabajando y sin dedicarles tiempo a ellos. Y a veces me dicen “es que tu eres candil de la calle y oscuridad de tu casa” y de alguna forma tienen razón, porque me dicen, “mire mami por qué no vamos a algún lado o tal cosa” y les digo “mejor vayan ustedes” y en esas saliditas uno no sabe que pueda pasarles, puede ser que se encuentren con amistades buenas o malas, porque cuando vienen ellos parecen como santitos, verdad, pero no se sabe que pasó allí, a veces decimos que amamos a nuestros hijos, pero no hacemos lo que deberíamos hacer.

A veces les fallamos a nuestros hijos y en lo principal, en el amor, porque si uno ama a sus hijos, nadie les puede hacer daño; les pueden enseñar los demás muchachos cosas malas, y el podrá saber, pero no cae. Pero si nosotros decimos que los amamos y nunca le mostramos a nuestros hijos ese amor si no les decimos “yo te pego porque te quiero”. Si usted le pega a su hijo o yo le pego a mi hijo yo le digo porque, para que me entienda, pero si le pego con enojo, es lo mismo, yo me estoy desquitando el enojo que tengo con él. Tal vez no fue gran cosa lo que el hizo pero como me agarró en el momento de enojo de furia nos ponemos contra él, no me detuve con él en ningún momento para explicarle, usted hizo esto y esto, por eso fíjese que se mereció que le pegara, pero créame que a mi me dolió más que a usted pegarle. O perdóneme porque tal vez lo golpee en un momento de furia.

Decimos yo mando, y mi hijo aguanta con todo lo que yo le haga, pero hay consecuencias. No hay respeto a los hijos, después los hijos ya no tienen respeto a los padres.

Hace poco tuve una platica con una señorita, estábamos hablando del tema de los padres de familia y me dijo que su mamá era solo pleitos, ya no la aguanto, no me quiere, porque nunca supe yo que es un beso, un abrazo, un gesto de ella de cariño, y eso... con esto veo que si uno apartó a sus hijos, ellos lo apartan a uno.

He oído, que algunos hijos echan de su casa a sus padres a la calle, porque no les dieron cariño a sus hijos, es una cadena...

Yo digo que eso del maltrato viene desde hace tiempos, esto se puede decir desde que fue conquistado nuestro país que hubo esclavitud y de eso vino de cadena en cadena y no se ha podido romper el hacerle daño a los hijos; y no se puede detener.

En este sentido creo que un factor importante es la educación a los padres, en este tiempo tendría que ser a los adolescentes, para que sean padres más responsables, porque también existen padres irresponsables que embarazan a las muchachas y luego dicen “a mí que me registren, ella fue”. Ahora hay muchos casos que incluso dejan las mujeres el feto tirado, ahora la mujer está despertando, pero está despertando mal, deja a los hijos tirados, eso no es así. Somos extremistas.

El trabajo que se le encomendaría sería buscar una guía. Yo vi un programa no se como se llama, casos de la vida real, donde sale una señora famosa, presentando casos, allí presentaron una guía para educar a padres, están dándola a padres, para crear en ellos conciencia, si quieren ser padres deben formarse, porque es una responsabilidad, porque son los que van a guiar al futuro de sus hijos desde su nacimiento, además son formadores de sus hijos.

Cuando estuve trabajando en un centro de salud, nos llegaban casos tremendos, me recuerdo del caso de una niña que en el centro de salud me tocó atender, sus papás drogadictos, se la tiraban el uno al otro y la botaban, la dejaban muy mal, la abuela la llevaba al centro de salud pero de tantos golpes frecuentes murió. Y así tantos casos que se conocen que llevan a la tragedia. Es necesario cambiar esta realidad tan violenta.

Había un médico que denunciaba éstos casos pero tuvo que salir del centro de salud por amenazas de muerte y en el centro de salud era el único que sí lo hacía.

Entrevista con: código **BT**.

Lugar: su casa de habitación.

Observaciones: Es un señor con gran experiencia de compromiso social, pertenece a ACOVA, manifiesta que fue un niño maltratado, según relató, maltrató en un tiempo a sus hijos hasta que comprendió que no era el mejor medio para corregirlos. Ayuda a sus hijos y a conocidos que son padres de familia a que orienten a sus hijos.

El maltrato infantil se da mucho por aquí, la vez pasada un señor para llamarle la atención a su hijo, ¡una patada, le dio! Es porque no nos respetamos. Por costumbre nos tratamos mal. El señor este que le dio la patada a su hijo, dice que predica el evangelio, dice él. Estamos acostumbrados a que se obedezca a golpes y además hay mucho machismo, se educa a golpes, así se cree que va aprendiendo. Si a alguien uno le dice que no los trate así, responden que no pueden darles otro trato, porque así le enseñaron. Pero todo se hace por haberle enseñado antes a educar con golpes. Por lo que es necesaria una orientación matrimonial, que ahora ya no se da, no solo los tiempos han cambiado y hay más riesgos, deberían de darse más ahora.

Se habla de justicia, se haría como dicen los niños, “pásela, pásela”, pasaría de unos a otros si actuáramos con justicia, pero es lo contrario lo que se hace.

Una señora puso a su hijo a trabajar, cuando uno le dice que por qué lo hace, la señora me dijo, “mire, es mi hijo, tiene que trabajar, yo puedo ponerlo a trabajar”. Y en otros casos dicen lo mismo, en la casa cuando se está formando al hijo, dicen ellos, los están formando; por lo regular es a golpes, los papás dicen: “es mío”, “es mi hijo”, influye el machismo, porque los padres se ponen bravos, y decimos “es mi hijo, aquí yo mando”, también yo lo dije, cuando me tocó criar a mis hijos. Me ponía muy enojado, quise ser bueno, a través de esto, pero tomé el camino equivocado, quise hacer algo, pero hay consecuencias negativas. Habían muchas razones, uno llega del trabajo, cansado, luego las quejas, lamentablemente, es uno de papá el que tiene que pegarles, tiene uno que ser la mano dura.

Ahora veo que maltratan aquí a los niños, con malas palabras, patadas, jalones de orejas, no todos, pero se da mucho en esta colonia. Se justifican los papás y dicen, que los corrigen, que los forman. Luego los niños mejor se salen a la calle.

Y el riesgo que corren en la calle, es horrible, porque por ejemplo ahorita corren el peligro de las maras y por otro lado hay muchos niños que tienen que estar en la calle para trabajar. El trabajo infantil es otro factor, el niño es chiquito, no puede defenderse, se encuentran con niños más grandes que ellos, o adultos que los lastiman. Los niños grandes tienen peligros de ingresar a las maras, de tener malas juntas.

En las escuelas se maltrata a los niños también, por un lado con indiferencia, cuando un niño tiene problemas y no se le atiende. O la maestra deja que los niños se golpeen y maltraten entre sí.

Mire hay factores, que se dan en esta situación, las niñas menores de diez años reciben un tipo de maltrato, el físico y las mayores de diez reciben otro tipo de maltrato, a veces el acoso sexual o la violación. Pero también hay niños violados, y eso cómo se explica? Tanto la niña como el niño corren peligro de abuso sexual. En la escuela muchas veces se le humilla a los niños, se les trata de tontos, ahora también la indiferencia, a los maestros no les importa si los niños van por buen o mal camino. La maestra quita puntos, es un maltrato que se hace, sin preguntar por qué el niño actúa así, tal vez en su casa sus papas se están divorciando, o tienen alguna pena, pero se les niega la calificación. Otra cosa es cuando los clasifican, a veces ponen aparte a los clase A, aparte a los B y a los C. Se clasifican y se colocan en el salón de clase y no porque sean buenos estudiantes, sino por los que tienen problema académico, en vez de ayudarles. Ah, pero si los padres de alguno de los niños le pasa dinero y colabora con el maestro, allí se lo colocan a uno en una mejor posición en el aula. Cuando se clasifican las categorías de los niños, se les marca, la B son los regulares, la C son los que les cuesta, tanto leer... como otros; es una manera de marcar al niño. La maestra no le pregunta ¿Qué le pasa? ¿Por qué no estudia?.

Al niño no se le da participación, no puede opinar, no lo escuchamos, en la casa cuando llega alguien se le dice: “andate para adentro”, ¿Por qué?, ¿No es igual al papá, no es también persona?. Discriminamos a los niños. Pero tan persona son los niños como soy yo. El trato debe de ser parejo entre los hijos, también.

Es que los guatemaltecos discriminamos en el trato. Que porque viene de portafolio, si lo atiendo, si no, si lo veo mal vestido lo dejo por allí, alejado. A mi me pasó, como iba sencillo, pero iba representando al presidente del comité, no me atendían, hasta que dije, hay mucha discriminación. Ya sea grandes o pequeños tienen dignidad.

Entrevista con la señora: código CR.

Lugar: su casa de habitación.

Observaciones: había mucho ruido en la calle cercana a la casa de habitación. Por ser en la sala, fueron frecuentes las interrupciones, cuando llegaban personas a tocar la puerta o el teléfono. La señora estaba dispuesta a tener la entrevista, aunque dijo estar muy ocupada con otras actividades. Ella es realmente una persona muy comprometida en su comunidad. Aportó puntual y ampliamente sobre el tema. Se identificó como niña maltratada, pero que se negó rotundamente en repetir dicha conducta, sus hijos no recibieron violencia de parte de ella, según expresó.

Yo le podría decir sobre el maltrato infantil de que los papás, muchos tienen que salir a trabajar y dejan a los hijos bajo llave. Los niños como son niños hacen travesuras, juegan. A los niños a veces les dejan tareas y cuando los papás vienen. La mamá al llegar le dice al niño, “cuando venga tu papá vas a ver”. Entonces los padres por una parte.

Pero los niños no tienen responsabilidad, él depende de sus padres, todavía no piensa, porque él tiene que desarrollarse, es a través de los padres que él se responsabiliza, pero los niños hacen muchas veces hacen lo que no les dicen los padres, y eso es bastante peligroso.

El maltrato infantil también viene porque muchas veces en los que hacen del hogar los padres les dejan tareas, o yo he visto así aquí que les dicen: “andá pedí dinero” y les decís que “no tenés papás”, andan los niños por allí detrás, pidiéndole a las personas, ahí si que, haciendo lo que ellos pueden y si no trae dinero les pegan, pero no digamos una palmada, sino que agarran una cuerda, un alambre, una extensión de luz, un palo o un cincho. Donde podría decir referente a los papás, que es una parte peligrosa.

O como me hacía mi papá, te voy hacer a vos, como me educaron a mi, eso tengo que hacer yo, ¿por qué no?, si también vos tenés que sentir lo que yo sentí, si yo no tuve

niñez, a mi desde chiquito me pusieron a trabajar y si no llevaba los centavos me pegaban. Muchas veces mi tía vino, muchas veces yo tenía..., (titubea) muchas veces yo a escondidas me iba a jugar pelota, con mis amigos yo formaba un equipo, iba a trabajar y después me iba a jugar, pero la gente le decía que le iban a decir a mis papás y cuando llegaba, me pegaban. Y así tantas cosas que yo podía decirles, así, pero ¿por qué tienen que hacer eso los papás?, porque ellos creen que lo mismo, así como los educaron a ellos, así tenemos que seguir siendo en nuestros hogares. No puede cambiar una sociedad si nosotros como papás no la cambiamos. Como papás muchas veces nosotros decimos que en Guatemala no hay paz, pero ¿quién trae la paz? Tiene que principiar desde los hogares, si nosotros no vivimos en paz en nuestro hogar, que paz voy a salir a pedir yo a la calle, como yo eduqué a mis hijos ellos van a responder en la calle, también.

Otra cosa que tienen los papás es cuando vienen los niños y les dicen: “fíjese papá que me pegaron”, entonces dicen los padres ¿por qué te dejaste? “Con lo que podás pega..., defendete, no te dejés”. “¿A dónde vamos a llegar si te pegan?, si te dejás, otro día, así te voy a recibir yo. Eso no es educación, tal vez es mucho lo que nosotros tenemos que ver y por eso también la actitud de los niños, muchas veces les digo miren ellos saben dentro del vientre,. Ellos escuchan, pero si en la casa se viven peleando, se dicen solo palabras gruesas; muchas veces el niño viene inocente, el no sabe nada del mundo, pero las personas que lo rodean son las que van induciendo al niño. Decimos que la primera educación es en la casa, la primera iglesia es en la casa, las primeras letras quién se las enseña? Nosotros, enseñamos a nuestros hijos a hablar, tenemos esa dicha de poderles decir las cosas que tienen que hacer y las tienen que hacer, y como tienen que hacerlas, pero a veces pecamos. Para mí es bastante doloroso, cuando yo veo que una señora va por allí, los niños no tienen la culpa de que ellos tengan uno tras otro, llevan uno en los brazos y uno en el estómago y otro jalando, se cae la chiquita que va caminando, regresan y la levantan del pelo, todo esto es maltrato.

Todo esto existe porque la sociedad está mal, debemos de aprender, a veces uno, ahí si que, duele. Una señora de enfrente, se cayó la niña, uno le dice: no la trate así, y me respondió, y a usted que le importa, me dijo, me dice: “es mi hija y puedo hacer lo

que me de la gana”, me dijo, y yo lo que le digo es: “pero ella no pidió venir al mundo”, me respondió, “pero lo que yo haga con mi cuerpo es cosa que a nadie le incumbe”, yo dije ¡qué barbaridad! y la niña llorando.

Y así me contaba otra señora, mire yo me metí a defender a una niña, porque el señor la botó de la silla; cuando fui a traer tortillas, le dije, ¡qué grosero es! dice que le dijo, “¿Usted cómo educa a sus hijos, pues? Dice que le dijo, “hoy los niños no se educan con dulces, se deben de educar con cincho”. Son cosas que uno va viendo que es doloroso, para uno. Yo muchas veces digo, no se que clase de madre fui porque no puedo decir, tal vez mis hijos, pero únicamente una cosa si puedo decir, que estas manos nunca tocaron a mis hijos, porque para eso Dios nos dio la boca y tenemos palabras para decirles, para hablar con ellos, así se educa a los hijos, hablándoles, no se necesita agarrar un palo, no se necesita agarrar un cincho, un cable, para corregirlos. Yo oigo muchas veces que le dicen al niño, “voy a traer la paleta”, y les digo ¿y por qué lo amenaza así? Me dicen, “es que a nada le tiene miedo, solo a la paleta”. Eso no es modo de educar y si somos los responsables de nuestros hijos, si yo le enseño a ser agresivo a los niños en la casa, agresivo será en la calle. Esa es una parte. Definitivamente esa es una parte del maltrato infantil.

Otras veces los niños chiquitos, lustrando zapatos, andan vendiendo periódico, vendiendo tomate, ¡tan chiquitos!, y le digo yo, “¿él no va a la escuela?”. Me responden No, ¿por qué? “Acaso a mi me pusieron en la escuela pues?, entonces lo que a mi me hicieron les tengo que enseñar a mis hijos”. Entonces yo les digo que ellos bien pueden ir; en la escuela hay dos jornadas en el día, pueden ir a aprender, en la jornada de la mañana o bien en la jornada de la tarde, vean donde lo colocan, y contestan ¿qué se ganen la comida, que sepa desde chiquito lo que cuesta, así me enseñaron a mi, y yo dónde estoy ahorita. Yo no estudié nunca, tengo dinero por mi negocio para que me sirva a mi aprender a leer y a escribir”. Esta es una parte, en cuanto a lo económico.

Tiene que ver mucho lo económico porque ellos tienen que ver como encuentran el dinero, como sea, el niño cuando ve que ya puede vender, se va y trabaja.

Allí en la parada una señora con tres niños, ella toma licor, en la acera estaban durmiendo, le decía a mi hermana, ¿qué tomarán los niños? ¡Qué tristeza me dan los niños! pero la señora me oyó y me dice:

S: ¿Usted por qué quiere averiguar?,

- le dije, “señora deje el trago, a los niños no los mande a pedir, si usted los manda a pedir es para que usted tome”.

Por dicha me respondió así - no violenta-, ella me respondió,

S: “ellos tienen que conseguir dinero, pues para eso los traje al mundo para que ayuden a su madre”,

- “pero no de esa forma”,

S. No,

- me dice,

S: “así tiene que ser, cuando uno tiene hijos, los hijos tienen que trabajar para mantener a los padres”,

- “tal vez sí, no le contradigo, pero es una parte muy mala en usted, que usted después de que los manda a pedir, manda a la cantina a los niños a que le compren el octavo”. “Cuando usted vea, ya no va a ser el octavo para usted, sino que ellos se lo van a tomar, ¿Qué va hacer usted con sus tres hijos, a la par suya tomando?”.

S: “Y qué hago”, me dijo. “Nadie me ayuda, no tengo marido, no tengo casa donde vivir, entonces yo me heché a la perdición...”

Así tantos problema que uno ve a diario, en la parada, en el bus. En los buses los niños pidiendo, ellos dicen, deme una “vara”, esa es la palabra de ellos. Y ellos quieren que uno por fuerza les de.

O aunque no tomen, la pareja se queda en la casa, mandan a pedir dinero a los niños, y los niños andan en la calle pidiendo en la calle, yo les digo, “dinero no tengo, talvez un pan”, “eso no queremos”, pero “¿por qué forzosamente quieren dinero?” Me dicen: “porque mi papá me pega si no llevo dinero”.

Ellos quieren que los niños lleven dinero, eso es una parte muy mala y dolorosa. Pregunta uno (suspira) y le dice: ¿y usted por qué hace eso? Así me criaron a mí, yo comía y salía a trabajar a veces mi padre teniendo dinero, y teniendo el negocio, pudiendo ponerme a estudiar no lo hacía porque decía que para eso no había dinero. Decía que el dinero que él tenía en el negocio no lo podía ocupar para mí, que si yo quería estudiar que viera donde conseguía trabajo, que consiguiera dinero, no le importaba como, eso si me decía, mi papá que “no me importa a mí como conseguís el dinero, lo interesante es que me lo traigás. Que yo pueda decirte, pues puedes estudiar, que podés ganarte para tus zapatos, para tus libros, uniforme, pero del negocio no puede salir nada”. Entonces es una parte que si pueden mandar a sus hijos pero no lo quieren hacer.

A veces también es un problema porque la mamá no interviene, pero la mamá le tiene mucho miedo al esposo y contribuye a que el niño haga lo que dice el papá. El niño se encuentra sin ninguna defensa, no tiene quien lo proteja, no tiene quien lo defienda, pero los dos papás hacen lo mismo, si pueden mandar a estudiar a sus hijos, lo que pasa es que no quieren porque ellos tampoco tuvieron la oportunidad de estudiar. O si no, “andá aprendé un oficio, allí te vas a ganar unos centavos”, oigo yo. Andan en las carpinterías, en las panaderías, ofreciendo a sus hijos, para que aprendan un oficio y puedan llevar lo económico a la casa.

Recuerdo yo en el tiempo regresivo, eran Q0.25 centavos que le daban a uno para llevar a la escuela, y hasta regresaba y tenía derecho a ahorrar, hoy pero ni los Q0.25 centavos les dan. Se ponen los niños a pedir, oía yo a mi hermana, diciéndome, hoy le puse la refacción a los niños, pero fíjate que en el colegio hay quienes no llevan refacción y algunos ni han desayunado y ellos piden, los mandan las mamás y uno no puede decir no, talvez no es que no pueden, sino que no quieren que sus hijos salgan adelante y tienen las posibilidades. Un niño sin alimentación ¿qué puede producir?.

Entonces yo pienso, que es una parte en lo económico, que sí pueden, pero todo viene como digo yo, de un Patriarcado, desde los abuelos hasta los bisnietos, todos tienen

que hacer lo mismo, todos tienen que ser criados así, y como a mi me hicieron, así tengo yo que hacer, así hago yo con mis hijos.

Mi papá a mí me ponía hora, “vas a salir de la escuela a tal hora, y a tales horas tenés que estar aquí y si no ya sabes quien soy yo”. Porque mi mamá no me defendía. Me decía “mirá yo, soy un gran hombre”, pero no es así, es mi forma de pensar.

Por un lado son unas creencias que tienen y muchas veces lo hacen por machistas, “aquí mando yo”, “mis hijos tienen que hacer lo que yo diga”. Del machismo es que viene el maltrato, para los hijos, ese es mi modo de pensar.

Entrevista con la señora: código DR

Lugar: su casa de habitación.

Observaciones: había mucho ruido en el lugar, el esposo estaba trabajando, clavaba algo. Por ser en la sala, fueron frecuentes las interrupciones, cuando llegaban personas a tocar la puerta. La señora estaba dispuesta a tener la entrevista, pero indicó que era único día que tenía, entonces accedí, noté que le era difícil comunicar algo sobre el tema. Pero en ningún momento se negó. Refirió que creció en una cantina, en un clima hostil, declara que fue maltratadora de sus hijos y sus alumnos, por muchos años, pero afortunadamente en su Iglesia, le ayudaron a superar y a cambiar de conducta. Ahora orienta a padres de familia, trata de ser una buena maestra y madre.

El maltrato infantil es uno de los mayores problemas que talvez el niño afronta y que todo lo bueno de los padres ellos lo van a recibir, yo les digo a los padres de familia que la educación no es igual a la instrucción, la educación es la que ellos les dan, mientras que la instrucción la van a recibir ellos aquí en la escuela, en parte. Una parte se las puedo dar como madre, entonces eso yo les digo. Ahora con los Derechos Humanos ya no se puede darles jalones de orejas, o darles con los cuadernos. Ya ni ellos ni uno, porque los derechos humanos los defienden mucho, porque la violencia contra los niños está contra la dignidad de ellos, a pesar de que son pequeños, pero tienen dignidad. De eso les hablo a los padres de familia. Ellos toman conciencia, del maltrato infantil que están sufriendo los niños. Todo lo bueno de ellos lo van a recibir los niños.

En los 8 años que llevo yo de trabajar en el magisterio he tratado de concienciar mucho a los padres de familia, en ese sentido y siento que he recibido mucho apoyo de los padres.

Concientizo a los padres de familia, porque yo antes de trabajar en el magisterio practiqué mucho el maltrato infantil, aquí con mis hijos, entonces de alguna manera he cambiado, también yo me pongo en el lugar de los padres de familia que a veces se maltrata a los hijos o a los alumnos por problemas externos con el esposo o que el

trabajo..., el padre de familia a veces no maltrata a sus hijos para corregirlos, sino para desquitarse con ellos, entonces a mí me llamó la atención cambiar ese maltrato infantil que practicaba aquí con mis hijos. Principalmente con la más grande, cosa que ya no lo hago principalmente con el más chiquito que yo tengo; eso me llevó a cambiar, cosa que ya no hago, me llevó a cambiar mi actitud. Digo yo, los niños van creando resentimientos, odio hacia la persona que los lastima. Porque no es solo el daño físico, sino también el verbal.

El maltrato infantil a veces es por cosas externas, a veces los padres tienen problemas (hace un ademán hacia su esposo) y se desahogan con los niños que ellos tienen. Entonces los niños son a veces el objeto de desquite, para quitarse con los niños la cólera. Lo que no han logrado conseguir, se desquitan con ellos. Entonces yo comprendí esto, entonces eso me ha ayudado a cambiar. Todo depende de la actitud que ellos tomen. Esa es la actitud que ellos deben cambiar y por eso yo les hablo mucho a los padres de familia en ese sentido. Si a mí ya me pasó puede ser que esa misma situación le esté pasando a ellos.

Tengo muchas satisfacciones, sobre eso, porque los padres de familia si han tomado conciencia para superar el maltrato infantil. Pero más la conciencia la he tomado yo. (rie).

Como yo antes de trabajar yo solo me dediqué a mi hogar, pero hay cosas que no se lo dicen a uno, no hay escuela de padres, eso perjudica mucho, la falta de conciencia hacia los niños.

Son los primeros dos hijos que uno tiene los que sufren mucho maltrato infantil, por lo menos nosotros aquí, la que practica maltrato infantil, era yo. Mi esposo me cuenta que hiciera lo que hiciera o porque no lo hiciera él recibía chicote, como dicen. Pero esa era la educación de antes de los padres. Sin embargo él no les ha tocado ni el pelo a sus hijos.

La de mal carácter aquí soy yo, por eso les digo a ellos que yo soy la hiel y él es la miel, por eso pienso que son importantes los valores cristianos, porque hacen ver en lo que uno como padre está fallando y de saber qué hacer. Aunque si a veces bajo alguna donde dice donde dice que Dios ama al hijo cuando más lo castiga, así es lo que dicen, entonces como que se practica, a veces uno no quiere...

Yo soy la que más practicó el mandato de Dios porque yo a ellos les pegaba por cualquier cosa, era yo, creyendo que cumplía. Pero la actitud, es bien importante, puede cambiar la actitud y tiene que cambiar.

Es un proceso bastante largo, porque la que tuve que trabajar especialmente fui yo, la que cambié las palabras de insultos que decía. Después decía palabras amorosas, cariñosas. Todo eso me llevó años de años. Por ejemplo decirles buenos días, qué tal amanecieron..., al principio a mí... decía yo a saber que van a pensar; al inicio no me contestaban..., pero al ver mi cambio... Pero conforme me vieron y el tiempo. Después me fueron contestando, ahora les digo palabras cariñosas como: mis muñecas, mis barbís, mis niños, al pequeño le digo mi bebe dinosaurio responsable.

Si, es la actitud que me ha llevado a cambiar mucho mi actitud. Cuando un padre de familia quiere desahogarse arremete contra sus hijos.

Yo pensaba que a veces era buena porque así no aprendían cosas malas, eso es especialmente lo que pensaba, “con una el pan y con otra el chicote” así dice el refrán... pero si uno le pega más a sus hijos por cólera, no con una justificación. Como un desahogo.

Aunque yo no lograba desahogarme, uno mismo es quien queda lastimada. Ahora mis hijas mayores tienen una 23 años y la otra 25, yo les digo perdónenme por los golpes que les di. Aquí pasa algo bonito. Pero ellas no me guardan rencor, les pregunto y me dicen que gracias, porque si no hubiera sido así, no fueran como son ahora. Uno es

quien queda lastimado, pero ellos no guardan rencor a uno, el que queda más lastimado es uno.

Mi esposo me cuenta que su papá lo crió con golpes, hasta lo colgaban, lo perseguían hasta que le reventaban las piernas, dice él. Y le pregunto, y ¿vos en el fondo le tenés rencor a tu papá, lo odias?, me dice que no porque si no, no fuera el hombre responsable que soy. Uno se lastima.

Uno a veces se enoja y golpea con cólera. Pero después uno se siente lastimado. Uno de padre de familia no le reconoce la dignidad del niño. Allí esta la clave, el niño tiene su dignidad, uno piensa que los niños son propiedad de uno porque uno no ve la dignidad del niño.

La solución que yo doy al problema es una practica religiosa, yo pienso que mucho tiene que ver la religión, porque cuando uno aprende que Dios le ha perdonado a uno, uno tiene que perdonar a sus hijos. Tiene que haber un cambio de actitud de la persona, cuando va unido al cambio uno practica una religión.

Hay padres de familia que no han aceptado su situación. Y una de las soluciones es aceptar ciertas circunstancias que no se pueden cambiar.

(Va enumerando las soluciones que encuentra al problema) 1. La actitud, 2. la práctica de la religión, y fundamentalmente 3. el amor a sus hijos. Hay padres de familia que los lastiman que les pegan, pero si uno piensa que en el fondo vale más el amor, hay mucho que aceptar, que el padre no lo ve, no sabemos, tal vez a veces los padres de familia pegamos cuando no sabemos dar cariño, como que si ese fuera el lenguaje, como que esa fuera la manera de dar cariño, tal vez porque los padres de familia nunca recibimos ese cariño.

Yo practico la religión católica. Pero pienso que la iglesia no esta haciendo nada para solucionar este problema, bueno puede ser que talvez sí, pienso que la comunidad

cristiana esta apoyando esta situación, como atiende esta problemática de violencia contra los niños. Pienso que no está haciendo nada, puede ser que haga pero, suponga que todos sus hijos ya están casados, grandes, puede ser que hasta entonces reconozcan lo que han hecho con sus hijos, de alguna manera hace algo en la situación de maltrato, de alguna manera si. Si no yo no hubiera cambiado. Pienso que si de alguna manera hace conciencia a los padres de familia.

Bueno apoya en las catequesis, en actividades para los niños, en la doctrina, los acólitos, bueno y yo fui encargada de los niños acólitos, si una persona líder que trabaja en una comunidad esa persona cambia de actitud, a mi me ha ayudado mucho.

Trabajé 15 años metida de lleno, trabajé con los niños acólitos, allí aprendí todo eso, es una forma de concientización más que la atención a problemas específicos.

Ahora colaboro con mi comunidad pero no de lleno. Estoy en esto casi medio año. No estoy de lleno no porque no quiera comprometerme, sino por las actividades que realizó. Mis clases, el consejo para los padres, atender la tienda, etc.

Los padres de familia tienen que saber que los niños tienen una dignidad que debe respetarse. Que piensen primero que a nosotros que somos mayores Dios nos perdona más porque a veces los errores de los niños son pequeños, son travesuras, pero la falta de los mayores se hacen a conciencia. Los actos de los mayores los hacen con conciencia...

Les diría a los padres de familia que busquen a Dios y que busquen la manera de cambiar de actitud es lo que importa, el cambio de actitud.

Entrevista con la señora: código EC.

Lugar: su casa de habitación.

Observaciones: Es una señora que se casó pero no tuvo hijos porque su esposo era estéril. Refirió que ella adoptó simbólicamente como hijos a sus sobrinos, así como a los hijos de vecinos, a quienes agredió en ocasiones. Manifestó que fue una niña que recibió maltrato de sus tías, madre, padre y hermanos.

Pienso que a los niños no se les debe pegar, porque ellos comprenden si uno les habla. Pero a veces son necios y hay que recurrir al cincho para que aprendan. No hay que pegarles muy duro pero si hay que educarlos. Mi vecina tiene a su hijo, yo estaba con ella cuando la enojó su hijo y tomó un cincho y quiso pegarle, le dije, por qué le va a pegar, a los niños no se les trata así, esa vez no le pegó, pero después le pegaba. Ella se quería desahogar de sus enojos. Se desquita con el niño, aunque el enojo es con el papá del niño porque la abandonó. Pobre niño, la abuela le pega, la tía le pega y la mamá aunque no la ve tan seguido, le pega. Ese niño va a crecer con un gran resentimiento. El otro día, la señora le iba a pegar al niño y se dio ella misma, se dejó la pierna bien marcada, el morete le duró varios días, su hermana le vio el morete y le dijo, mirá así dejás a tu hijo, qué barbaridad. Le pegó menos pero todavía le pega. Yo le digo háblele, el comprende. Es que entre más les pega uno es como que si vacuna les pusiera uno, peor se vuelven, ya no hacen caso.

Mi mamá golpeó a mi hermano, pero como ya era grande levantó la cama y se defendió, mi papá la regañó porque le dijo que esa no era la forma de tratar a los hijos, porque ya estaban grandes. De chiquitos se les puede hacer lo que se quiera, pero de grandes ya no. Además se vuelven más rebeldes, como decía.

Yo golpee a mi sobrina, una vez me enojó tanto la pequeñita que no hacía caso, y sus hermanitas me decían péguete tía, péguete, tomé el cincho y le pegué, la niña me contestó, “como no está mi mamá y mi papá se murió usted por eso me pega”, estas palabras me asombraron mucho, porque mi hermano acababa de morir, no era justo que

la golpeará así. Pero es que es un instinto golpear, de cólera, de desahogo o por venganza. Yo me enojo mucho y quisiera que las cosas las hicieran como a mí me gusta, pero cuando no es así siento el deseo de golpear y a veces golpeo.

Entrevista con: código **FI**.

Lugar: su casa de habitación.

Observaciones: Es una joven soltera. Refiere que fue una niña maltratada principalmente por su madre. Expresa que actualmente es voluntaria en el trabajo comunitario, ha tenido contacto con los niños, principalmente con los niños de la calle.

A los niños los maltratan horriblemente, frecuentemente son golpeados, los humillan, se burlan de ellos, les jalan las orejas, los agarran a patadas, les gritan malas palabras, los abusan sexualmente, y constantemente son puestos en peligro. En la calle se ven expuestos constantemente al peligro, la policía los mata, tienen riñas entre ellos y salen agredidos.

Muchos de ellos en su casa no encontraron acogida, algunos se salen a la calle, otros viven en la calle. En las familias hay mucha violencia, no hay respeto.

Estamos en un círculo vicioso donde así como me trataron a mí, así debo de tratar yo. El ambiente hostil del niño, lo pone en riesgo de ser maltratado y a la vez de que ellos mismos sean maltratadores a temprana edad, incluso algunos de ellos llegan a ser delincuentes.

La extrema pobreza, el sistema social también los trata mal, porque muchas veces los padres no los pueden mantener y a veces los mismos padres simplemente los abandonan a su suerte.

Nosotros los visitamos, nos reunimos con ellos, ellos nos cuentan sus historias que por lo regular son historias violentas, primeramente de su familia, y luego de la calle. En la calle ellos tienen que aprender a sobrevivir. Tienen que conseguir para su comida, están desnutridos, porque no se alimentan, comen lo que consiguen. El Estado en vez de ayudarles, los mata. Les cierra las posibilidades de salir adelante. La educación para estos niños ni se diga, si están privatizándola.

Nosotros los voluntarios tratamos de hacer algo, pero el trabajo es grande, hay mucho por hacer, hay muchos casos que uno quisiera ayudar pero realmente es difícil.

Entrevista con la señora: código **GI**.

Lugar: su casa de habitación.

Observaciones: Es una señora casada, madre de cuatro hijos, se identificó como haber sido niña maltratada y luego madre maltratadora. Cree en el cambio personal, aunque manifiesta que le cuesta mucho.

Para empezar yo fui una niña maltratada, eso es muy malo, yo lo viví, yo lo sufrí con mi papá, él me pegaba, me levantaba a las cinco de la mañana para que le lavara su ropa y si no lo hacía me pegaba. No me compraba ropa, ni zapatos, la gente me regalaba. A veces no almorzaba, no comía, me quitaba del lado de mi mamá y me llevaba de cantina en cantina, yo tenía siete años, o menos, una vez tenía sarampión, estaba lloviendo, yo estaba muy mal y me llevó como de costumbre, sin importarle que estaba enferma, me dejó en la puerta de la casa de un tío, ellos me cuidaron, pero se desquitaban lo que yo comía porque, me hacían trabajar desde las cuatro de la mañana, me ponían a cocinar. Una vez mi papá entregó el cuarto donde vivíamos, él se fue y con mi mamá nos tuvimos que quedar en un lugar con animales. No tuve cariño de papá. Mamá se sentía mal porque no tenía dinero para ponerme a estudiar. El no me daba nada para que yo estudiara. Hubieron oportunidades pero no quiso ayudarme, hasta ya grande sufrí con él. Varias veces me golpeó con chicote, nos amenazaba de muerte.

También he conocido a gente que trata mal a sus hijos, me enojé mucho con una señora que dejó a su hijo en la calle, sin comida, en el frío, sin nada.

Yo he maltratado a mis hijos porque no los he tratado bien, soy desabrida, no les he querido, los trato con palabras groseras, con golpes, con chicote. Les pegaba porque no me hacen caso. Yo pensaba que al pegarles no les hacía daño, que los estaba haciendo mejores personas. Pero uno de pequeño así le han hecho, uno ha crecido con odio, en vez de tener amor a los hijos. Papá nunca quiso que yo estudiara. Cuando me casé mi esposo no me daba suficiente para el gasto, gracias a Dios salieron mis hijos bien con sus estudios, luché para que sacaran sus estudios, yo no tuve padre que me pusiera a estudiar,

yo quería que mis hijos estudiaran, mi esposo si se le pedía más dinero se enojaba. Mi cuñada les decía que para qué estudiar, pero una señora me decía que los pusiera a estudiar porque es lo que más vale, decía, usted sáquelos adelante y va a ver que ellos después van a salir adelante por usted. Aunque mi cuñada y esposo no querían que estudiaran mi mamá me ayudó, para salir adelante. Si hubiera seguido los consejos de mi cuñada y mi esposo, mis hijos se hubieran quedado ignorantes.

He visto varios casos de maltrato infantil, se ven los niños en la calle sin que sus padres o alguien se preocupe por ellos, hay padres de familia que les gusta estar más en la calle que en su casa y abandonan a sus hijos. Les pegan cruelmente, incluso los violan, supe de una niña que la violó el hermanastro. He visto varios casos de abandono de los padres a los hijos.

Ante esta situación mi sugerencia es que sean buenas madres, buenos padres, evitar la violencia, querer a los hijos, porque ellos lo quieren a uno, uno ha cometido errores, hay que tener platicas con los hijos para que lo comprendan a uno de los errores que uno ha cometido. Después de que los hijos han recibido tanto maltrato de uno, algunos lo ayudan a uno, pero también algunos se ponen en contra de uno, lo desprecian más, he visto casos. Para mi, mi mama se sintió sola, se sentía desesperada ya tenia otra hija, mi hermana, entonces hizo su vida con otro señor, ella nos avisó, le avisó a la familia, les explicó y se juntó con ella, ella no tenía nada. Ella quería ser feliz. El supo responder, hizo lo que papá no hacía, nosotros la ayudamos porque estaba sufriendo, no se puede tratar como se quiera, nunca se levanta la voz a mamá, por el sufrimiento que tuvo con mi papá. Yo sufrí más que mi hermana junto a mi mamá, a las dos de la mañana la acompañaba para ir a traer leche.

Yo recomiendo que para evitar el maltrato infantil hay que cambiar el modo de ser, el carácter de uno. Cuando yo maltrataba a mis hijos era muy patoja, muy ignorante; no como ahora las niñas son listas. Es necesario estar en paz con sus hijos y con su esposo.

RESUMEN

La Colonia El Milagro, lugar donde se llevó a cabo la investigación, no se aparta de los problemas sociales, económicos y de violencia que aquejan a la mayoría de las poblaciones guatemaltecas. Marcada históricamente por el sistema autoritario y patriarcal presente en la ideología de una gran parte de la sociedad, en la que el maltrato infantil se da con mucha frecuencia, sin importar el estrato social.

Esta tesis afirma que una de las causas subyacentes y fundamentales del fenómeno del maltrato infantil son las creencias propias del sistema autoritario y patriarcal que permiten y perpetúan el maltrato infantil; corroboradas en las declaraciones de los entrevistados y analizadas como parte de la subjetividad colectiva. Éstas son el control, la centralidad, la autoridad sin confrontaciones, la dueñez y la impunidad. Entre los hallazgos que permitieron enriquecer la teoría consultada, se presentan dos categorías más que fueron identificadas por las personas entrevistadas, éstas son: “así le enseñaron” y “Dios castigador”. Así mismo los malos tratos identificados por los participantes fueron: maltrato físico, psicológico, por negligencia, sexual y económico.

Al identificar las creencias que perpetúan el maltrato infantil, se tiene como fin último interrumpir su transmisión y las consecuencias que produce, para contribuir a la transformación de la realidad y coadyuvar en la construcción de un mundo más humano, libre de violencia.